

H. Ayuntamiento 2021-2024

SALINAS

SAN LUIS POTOSÍ

Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 62

En el Municipio de Salinas, Estado de San Luis Potosí, siendo 12:46 horas (doce horas con cuarenta y seis minutos) del día 21 del mes de Diciembre del año dos mil veintrés, reunidos en el recinto oficial destinado para celebrar Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de Diciembre, sito en Sala Lucio López del Centro Cultural de Salinas, ubicado en calle Juan Sarabia S/N, Interior Muralla de esta ciudad de Salinas de Hidalgo, Salinas, S.L.P., se encuentran presentes los CC. Ing. Emmanuel Castro Álvarez, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Delia López Ruiz, regidora, Lic. Josué Sordo Cervantes, Síndico Municipal, Ma. Fabricinia Páez Galván, Cynthia Guadalupe Delgadillo Rivera, Ana María Rodríguez Mauricio, Nohemí Esmeralda Cisneros Martínez y Teresita de Jesús García Contreras, en su carácter de regidoras, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, que de acuerdo al Artículo 21, en su fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre, rige en el Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrolla bajo el siguiente **orden del día**:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta de la reunión anterior para su aprobación.
4. Presentación del Presupuesto de Egresos y Tabulador de Sueldos y Salarios del Municipio de Salinas, S.L.P., para el ejercicio fiscal 2024.
5. Autorización de las modificaciones presupuestales del Presupuesto de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
6. Autorización de las modificaciones presupuestales del Presupuesto de egresos, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
7. Solicitudo de autorización para participar del fondo de ahorro del 10% con cargo a las participaciones federales del Fondo General y del Fondo de Fomento Municipal.
8. Autorización de aguinaldo para funcionarios y empleados del H. Ayuntamiento 2021-2024.
9. Autorización de compensación extraordinaria para los integrantes del H. Cabildo y Síndico Municipal.
10. Designación del Enlace de Masculinidades Municipal.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la sesión.

Como primer punto del orden del día, la C. Lic. Daniela Reyes López, Secretario General del H. Ayuntamiento, realizo pase de lista de asistencia e informó que se encuentran presentes todos los integrantes del H. Cabildo Constitucional, comunicando al C. Ing. Emmanuel Castro Álvarez, Presidente Municipal Constitucional, que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión. -----

En el segundo punto establecido en el orden del día, habiendo el quórum legal el C. Ing. Emmanuel Castro Álvarez, Presidente Municipal Constitucional, declaró instalada la sesión de carácter ordinario, siendo las 12:46 horas (doce horas con cuarenta y seis minutos) y válidos los acuerdos emanados de la presente. -----

Continuando con el tercer punto del orden del día; la C. Lic. Daniela Reyes López, Secretario General del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura del acta de Cabildo de la reunión anterior de carácter ordinario No. 61, de fecha 08 del mes de Diciembre del año 2023, siendo aprobada por unanimidad de los integrantes del H. Cabildo Constitucional. -----

Como cuarto punto del orden día el C.P. Enrique González Montoya, Tesorero Municipal, presenta a este H. Cabildo, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Salinas, S.L.P., para el ejercicio fiscal 2024; Tabulador de sueldos y salarios 2024, mismos que fueron entregados de forma física a cada integrante del H. Cabildo para su análisis previo en sesión ordinaria No. 61, documentos que quedan como sigue. -----

PRESIDENTE
H. Ayuntamiento
Salinas.

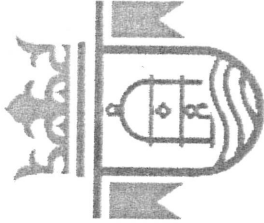


SECRETARÍA DE
H. Ayuntamiento
Salinas, S.L.F.

PRESIDENTE
H. Ayuntamiento
Salinas, S.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.

C O N T E N I D O
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

TÍTULO PRIMERO
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO

- I CAPÍTULO I Disposiciones generales
- XX CAPÍTULO II De las Erogaciones
- XX CAPÍTULO III De los Servicios Personales
- XX CAPÍTULO IV De la Deuda Pública

- XX TÍTULO SEGUNDO
DE LOS RECURSOS FEDERALES
CAPÍTULO ÚNICO De los recursos federales transferidos al Municipio

- XX TÍTULO TERCERO
DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO
CAPÍTULO I Disposiciones generales
- XX CAPÍTULO II De la Racionalidad, Eficiencia, Eficacia, Economía, Transparencia y Honradez en el Ejercicio del Gasto
- XX CAPÍTULO III Sanciones

- XX TÍTULO CUARTO
DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)
CAPÍTULO I Disposiciones generales

- XX TRANSITORIOS
- XX ANEXOS

MUNICIPAL
2021-2024
L.P.
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Dr. H. Rodríguez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Carolina Díaz

[Signature]

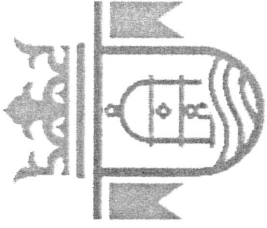


PRESIDENT
H. Ayunton
Salinas



SECRET
H. Ayunton
Salinas

PRESIDENT
H. Ayunton
Salinas



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se presenta para el ejercicio 2024, la política de gasto, la estimación de los egresos, sus metas y objetivos, del Municipio de Salinas, S.L.P.

La proyección del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 es fundamental para mantener la tendencia positiva del desarrollo económico de Salinas, S.L.P.; procurando en todo momento la estabilidad en las finanzas publicas, para ello es necesario tomar decisiones sobre el eficiente ejercicio del gasto que favorezca la estabilidad social y económica que Salinas necesita.

En el presupuesto de egresos para el 2024 del municipio de Salinas se reafirma la determinación para tener un rumbo firme en el desarrollo de nuestro municipio con una responsable aplicación de la hacienda pública, eficientizando el gasto público, la reducción de deuda a fin de mantener las relaciones públicas sanas y así atender las necesidades básicas y más sentidas de la población a través de una prestación de servicios de calidad, emanadas de nuestro plan municipal de desarrollo 2021 -2024 del municipio de Salinas, S.L.P., sin recurrir al endeudamiento ni a modificaciones fiscales con fines recaudatorios.

De acuerdo a los criterios que rigen la política económica este presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 se ha diseñado en base a un crecimiento moderado del ingreso teniendo lineamientos estrictos de austeridad y contención del gasto de todas las dependencias y entidades de la administración pública.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se presenta para el ejercicio 2024, la política de gasto, la estimación de los egresos, sus metas y objetivos, del Municipio de Salinas, S.L.P.

POLITICAS DEL GASTO

La política de gasto propuesta para el ejercicio fiscal 2024 está integrada por propósitos que permitan dar cumplimiento a los objetivos, estrategias, metas y líneas de acción de los programas obtenidos en el plan municipal de desarrollo de Salinas, S.L.P.; a fin de reducir las condiciones de desigualdad social y mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

Se mantendrán los criterios de austeridad, de disciplina y racionalidad respetando la normatividad aplicable y considerando los recursos materiales y humanos disponibles, así como la transparencia, rendición de cuentas y la operación del presupuesto basado en resultados (PBR) de acuerdo a lo establecido en la ley general de contabilidad gubernamental.

Es fundamental priorizar la asignación de recurso en programas sociales directamente relacionados con la prestación de servicios públicos como: agua potable, alcantarillado, drenaje, parques y jardines, alumbrado público, salud, educación, asistencia social, seguridad pública y otros servicios que se prestan para dar atención a la demanda de los diferentes sectores de la sociedad y así mejor el nivel social de la población.

Para el Ejercicio Fiscal 2024, el Municipio de Salinas, S.L.P., actuará conforme a las siguientes políticas de Egresos:

- Equilibrio presupuestal, esto implica que para cada gasto que se ejerza este respaldado por un ingreso que haga posible su realización.
- Disciplina presupuestal, ejercer los recursos en los montos, estructura y plazo previamente fijados en la programación del presupuesto.
- Racionalidad y austeridad, optimizar los recursos humanos, materiales y financieros del municipio, buscando la eficiencia y eficacia de los servicios.
- Privilegio del gasto social, implementar programas para consolidar el desarrollo humano sustentable en la población más desfavorecida.
- Transparencia y legalidad, la rendición de cuentas a la ciudadanía mediante los mecanismos de transparencia y acceso la información sobre el manejo de los recursos públicos.
- Evaluación continua, revisión periódica del cumplimiento y calidad de los servicios prestados a la ciudadanía.
- Control y vigilancia del gasto público, implementar procedimiento que garantice que el gasto sea debidamente justificado, así como los documentos y requisitos mínimos para prevenir observaciones de organismos fiscalizadores.

ESTIMACIÓN DE LOS EGRESOS

Para el año 2024 se estima tener un egreso por un monto de \$142,688,308.00 (Ciento cuarenta y dos millones seiscientos ochenta y ocho mil trescientos ocho pesos 00/100 M.N.), con los que se cubrirán las necesidades básicas y de crecimiento para el Municipio de Salinas, S.L.P.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE SALINAS, S.L.P.

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Salinas, S.L.P. para el Ejercicio Fiscal 2024, para quedar como sigue:

TÍTULO PRIMERO
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO

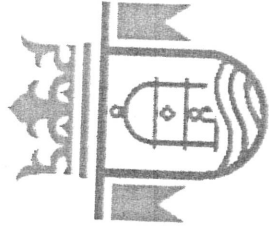
PRESIDENT
H. AYUNTAMIENTO
Salinas

SECRET
H. AYUNTAMIENTO
Salinas

PRESIDENT
H. AYUNTAMIENTO
Salinas



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

MUNICIPAL
2021-2024

Artículo 1. El presente presupuesto de egresos tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal de 2024, de conformidad con los artículos 115, 126, 127, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 48, 54, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 71, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21 y demás relativos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; capítulos I y V de la Ley de Coordinación Fiscal; Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); el Acuerdo por el que se emite la clasificación programática del CONAC; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 114, fracción IV, antepenúltimo párrafo, y 115, segundo párrafo, 133 y 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 1, 2, 4, 6, 17, 18, 19, 23 Quince, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, fracciones IV y VIII, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 73, 79, 80, 82 y demás relativos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 29, 31, inciso b, fracción IX, 70, fracción I, 75, fracción III, 81, fracciones X, XII, y XIV, 86, fracciones II, III, V, VIII, y XXXIX, 115 y 120 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; 7 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí; 21 y 22, de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 1, 2, 9, fracción IX, 13, fracción VII, y 14, fracción VI, de la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 1, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 20 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; 1, 7, 8, 12, 14, 15, 16 22, y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 1, 8, 18, 19, 32, 33, 34, 36, y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí; y las demás disposiciones aplicables a la materia.

En la ejecución del gasto público de las dependencias y entidades, deberán considerar como único eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el mismo.

Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y de la Contraloría del Municipio, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente presupuesto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control de gasto público municipal.

S.L.P.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Presidente Municipal, corresponde a la Tesorería Municipal y a la Contraloría interna del Municipio, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y demás ordenamientos aplicables. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2. Para los efectos de este Presupuesto se entenderá por:

- I. Adecuaciones Presupuestarias:** Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Municipio mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a través de la Tesorería Municipal, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores del Gasto.
- II. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS):** Conjunto de obligaciones contraídas, devengadas, contabilizadas y autorizadas dentro de las asignaciones presupuestarias que no fueron liquidadas a la terminación o cierre del ejercicio fiscal correspondiente y que son transferidas al ejercicio corriente para su liquidación.
- III. Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.
- IV. Asignaciones Presupuestales:** La ministración que, de los recursos públicos aprobados por el Cabildo mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio, realiza el Presidente Municipal a través de la Tesorería a los Ejecutores del Gasto.
- V. Balance Presupuestario:** La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.
- VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles:** La diferencia entre los Ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetados considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.
- Capítulo de Gasto:** Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- Clasificación Administrativa:** Es la presentación del Presupuesto de Egresos que tiene por objeto agrupar las previsiones de gasto conforme a sus ejecutores, en sus diferentes tipos de ramos.

MUNICIPAL
2021-2024

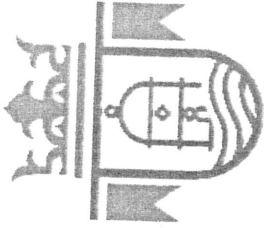
L.P.

VIII.

PRESID
H.AYUN...
Salinas

PRESID
H.AYUN...
Salinas

PRESID
H.AYUN...
Salinas. S



IX.

Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos: La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.

Clasificación Funcional del Gasto: La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.

XI.

Clasificación por Fuentes de Financiamiento: La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

XII.

Clasificación por Objeto del Gasto: La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

XIII.

Clasificación por Tipo de Gasto: Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y Participaciones.

XIV.

Clasificación Programática: Clasificación que tiene por objeto establecer la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

XV.

Contraloría: La Contraloría Interna del Municipio.

XVI.

Dependencias: Las definidas como tales en la Ley Orgánica del Municipio Libre, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Tesorería Municipal.

XVII.

Economías o Ahorros Presupuestarias: los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.

GENERAL

2021-2024

S.L.P.

Entes Públicos: Los Poderes del municipio, el ayuntamiento municipal y las entidades de la administración pública paramunicipal.

XIX.

Entidades: Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal.

XX.

Fideicomisos Públicos: Entidades no personificadas a partir de las cuales el Presidente Municipal o alguna de las demás entidades paramunicipales constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio en el Desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias del desarrollo.

XXI.

Gasto Corriente: Las erogaciones por concepto de servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales, que ejercen los ejecutores del gasto para la operación de su aparato administrativo.

XXII.

Gasto Federalizado: El gasto federalizado integrado por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere a los Municipios, por conducto del Estado, para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros rubros.

XXIII.

Gasto de Inversión o Capital: Erogaciones que realizan dependencias y entidades de la Administración Pública tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía.

XXIV.

Gasto No Programable: Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.

XXV.

Gasto Programable: Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los Ejecutores de Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, que tienen un efecto directo en la actividad económica y social.

XXVI.

Ingresos Excedentes: Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del municipio vigente.

XXVII.

Ley de Presupuesto: Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

XXVIII.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los

MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.

PRESIDENT
H. Ayuntan
Salinas

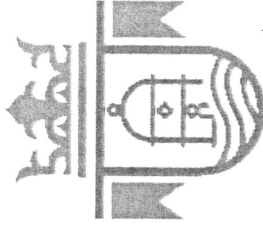


SECRETARY
H. Ayuntan
Salinas

PRESIDENT
H. Ayuntan
Salinas



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

XXIX.

MUNICIPAL
2021-2024

S.L.P.

XXX.

XXXI.

XXXII.

XXXIII.

XXXIV.

GENERAL
2021-2024
S.L.P.

indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos.
Programa: Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.

Programa presupuestario: Categoría y estructura programática que organiza en forma representativa y homogénea la asignación de recursos y del gasto público para el cumplimiento de los objetivos y metas, lo cual considera el gasto no programable. Además, permiten identificar actividades específicas, así como las unidades responsables que participan en la ejecución.

Son el elemento fundamental del Presupuesto basado en Resultados (PbR), el cual se constituye como el conjunto de actividades y herramientas que permite apoyar las decisiones presupuestarias en información que sistemáticamente incorpora consideraciones sobre los resultados del ejercicio de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto y promover una adecuada rendición de cuentas. Durante su elaboración se establecen objetivos, metas e indicadores estratégicos y de gestión, los cuales fungen como instrumentos para su evaluación; además, permiten medir el impacto que se logra con su implementación.

Subsidios: Las asignaciones de recursos públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como proporcionar a usuarios y consumidores, bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los del mercado o de forma gratuita y su otorgamiento no implica contraprestación alguna.

Transferencias: Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos.

Unidad Presupuestal: Cada uno de los órganos o dependencias de la Administración Pública del Municipio que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias.

Unidad Responsable: Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Nota: Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

Artículo 3. En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención de la Tesorería Municipal.

Artículo 4. El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.

Artículo 5. La Tesorería Municipal garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y las demás disposiciones normativas aplicables.

Todas las asignaciones presupuestarias del presente Presupuesto y de documentos de la materia deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Artículo 6. La Tesorería Municipal reportará en los Informes Trimestrales y Cuenta Pública, sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, que incluirán el desglose de los proyectos de inversión previstos en este Presupuesto; informes de avance de gestión financiera y cuenta de la hacienda pública; y la evolución de las erogaciones correspondientes a los programas presupuestarios para: la igualdad entre mujeres y hombres; para niñas, niños y adolescentes; de ciencia, tecnología e innovación; especial concurrente para el desarrollo sustentable; erogaciones para el desarrollo integral de los jóvenes; recursos para la atención de grupos vulnerables, erogaciones para el desarrollo integral de la población indígena, cambio climático y medio ambiente.

MUNICIPAL
2021-2024



PRESIDENTE
H. AYOUB
Salinas

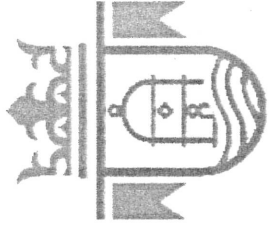


SECRET
H. AYOUB
Salinas

PRESIDENTE
H. AYOUB
Salinas



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

Artículo 7. El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible.

Artículo 8. Solo se podrá comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, cuando se cuente con una suficiencia presupuestal y previamente autorizada, donde esté identificada la fuente del financiamiento; ningún egreso podrá efectuarse sin estar alineado a la respectiva partida de gasto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 9. Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente las operaciones consideradas en éste.

Artículo 10. Todo aumento o creación de gasto que afecte el Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

Artículo 11. Se podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, cuando el Ayuntamiento autorice adecuaciones presupuestarias con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan.

Artículo 12. En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones.

Artículo 13. Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y no podrá incrementarse la asignación de recursos para servicios personales durante el ejercicio fiscal, exceptuando el pago de sentencias laborales definitivas emitidas por la autoridad competente.

Artículo 14. Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo y en segundo lugar a los programas prioritarios.

Artículo 15. Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, estarán a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 16. En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos en la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 17. A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas, incluyendo los rendimientos financieros generados.

Artículo 18. Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquellas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes, incluyendo los rendimientos financieros generados.

CAPÍTULO II De las Erogaciones

Artículo 19. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Salinas, S.L.P., para el Ejercicio Fiscal 2024, asciende a la cantidad de \$142,688,308.00 (Ciento cuarenta y dos millones seiscientos ochenta y ocho mil trescientos ocho pesos 00/100 M.N.), presupuesto equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024.

Para el presente ejercicio fiscal se prevé un déficit público presupuestario de \$ 00.00.

Artículo 20. La forma en que se integran los ingresos del Municipio, de acuerdo con la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, es la siguiente:

Clasificación por Fuentes de Financiamiento

No.	Categorías	Presupuesto aprobado
1	No Etiquetado	76,690,347.00



PRESIDENTE
HAYUNO
Sain



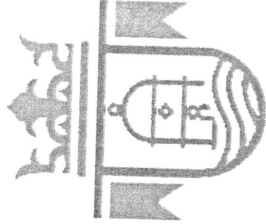
SECRET
H.Ayuno
Sain



PRESIDENTE
H.Ayuno
Sain



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODERE EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024

SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.

11	Recursos fiscales	12,364,278.00
12	Financiamientos internos	1,000,000.00
13	Financiamientos externos	0.00
14	Ingresos propios	0.00
15	Recursos federales	59,515,085.00
16	Recursos estatales	3,810,984.00
17	Otros recursos de libre disposición	0.00
2	Etiquetado	65,997,961.00
25	Recursos federales	61,997,961.00
26	Recursos estatales	4,000,000.00
27	Otros recursos de transferencias federales etiquetadas	0.00
Total		142,688,308.00

Artículo 21. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2024 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Tipo de Gasto

No.	Categorías	Presupuesto aprobado
1	Gasto Corriente	99,705,763.00
2	Gasto de Capital	38,725,957.00
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	3,019,685.00
4	Pensiones y Jubilaciones	1,236,903.00
5	Participaciones	0.00
Total		142,688,308.00

Artículo 22. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2024 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Objeto del Gasto

Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica			Parcial	Presupuesto aprobado
1000	Servicios Personales			46,885,567.00
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente		36,301,145.00	
1110	Dietas		3,719,958.00	
1111	Dietas			
1120	Haberes		3,719,958.00	
1121	Haberes		0.00	
1130	Sueldos base al personal permanente		32,581,187.00	
1131	Sueldo base		32,581,187.00	
1132	Complemento de sueldo		0.00	
1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero		0.00	
1141	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero		0.00	
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio		0.00	
1210	Honorarios asimilables a salarios		0.00	
1211	Honorarios asimilables a salarios		0.00	
1220	Sueldos base al personal eventual		0.00	
1221	Sueldos base al personal eventual		0.00	
1230	Retribuciones por servicios de carácter social		0.00	
1231	Retribuciones por servicios de carácter social		0.00	
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la junta de conciliación y arbitraje		0.00	
1241	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la junta de conciliación y arbitraje		0.00	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales		7,697,797.00	

MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.



PRESIDENT
H. A. J. J.
S. J. J. J.



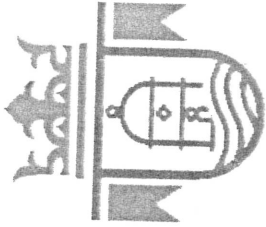
SECRET
H. A. J. J.
S. J. J. J.



PRESIDENT
H. A. J. J.
S. J. J. J.



ESTADOS MEXICANOS
PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



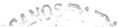
H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.

Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica			Parcial	Presupuesto aprobado
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados		0.00	
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados		0.00	
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		5,634,559.00	
1321	Prima vacacional		786,974.00	
1322	Prima dominical		0.00	
1323	Gratificación de fin de año		4,847,585.00	
1330	Horas extraordinarias		628,528.00	
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias		628,528.00	
1332	Pago de días de descanso laborados		0.00	
1340	Compensaciones		1,434,710.00	
1341	Compensación por servicios eventuales		1,434,710.00	
1350	Sobrehaberes		0.00	
1351	Sobrehaberes		0.00	
1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial		0.00	
1361	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial		0.00	
1370	Honorarios especiales		0.00	
1371	Honorarios especiales		0.00	
1380	Participación por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores		0.00	
1381	Vigilancia y custodia de valores		0.00	
1400	Seguridad social		35,580.00	
1410	Aportaciones de seguridad social		0.00	
1411	Aportaciones de seguridad social		0.00	
1420	Aportaciones a fondos de vivienda		0.00	
1421	Aportaciones a fondos de vivienda		0.00	
1430	Aportaciones al sistema para el retiro		0.00	
1431	Aportaciones al sistema para el retiro		0.00	
1440	Aportaciones para seguros		35,580.00	
1441	Aportaciones para seguros		35,580.00	
1500	Otras prestaciones sociales y económicas		1,320,000.00	
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo		0.00	
1511	Fondo de ahorro		0.00	
1520	Indemnizaciones		1,200,000.00	
1521	Indemnizaciones y liquidaciones por retiro y haberes caídos		1,200,000.00	
1530	Prestaciones y haberes de retiro		0.00	
1531	Fondo de ahorro (pensiones)		0.00	
1532	Estímulos por años de servicio		0.00	
1533	Liquidación de las prestaciones (jubilación)		0.00	
1540	Prestaciones contractuales		120,000.00	
1541	Prestaciones contractuales mensuales		120,000.00	
1542	Prestaciones contractuales anuales		0.00	
1550	Apoyos a la capacitación de servidores públicos		0.00	
1551	Apoyos a la capacitación de servidores públicos		0.00	
1590	Otras prestaciones sociales y económicas		0.00	
1591	Subsidio a organismos sindicales		0.00	
1592	Otras prestaciones sociales y económicas		0.00	



MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.



MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.

ATUNAM

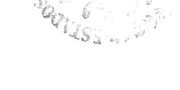
13



PRECISO
H. Ayuntamiento
Sainas. S.



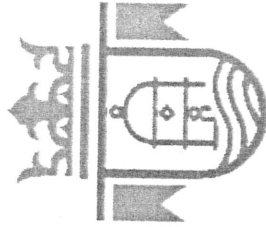
SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Sainas. S.



PRECISO
H. Ayuntamiento
Sainas. S.



GOBIERNO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica			Presupuesto aprobado
1600	Previsiones		
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	1,531,045.00	
1611	Regularizaciones	1,531,045.00	
1612	Regularizaciones	0.00	
1612	Previsión de incremento salarial		
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	1,531,045.00	
1710	Estímulos	0.00	
1711	Estímulos	0.00	
1720	Recompensas	0.00	
1721	Recompensas	0.00	
2000	Materiales y Suministros		11,069,191.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,040,708.00	
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	431,646.00	
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	431,646.00	
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	122,702.00	
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	122,702.00	
2130	Material estadístico y geográfico	0.00	
2131	Material estadístico y geográfico	0.00	
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	60,000.00	
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	60,000.00	
2150	Material impreso e información digital	0.00	
2151	Material impreso e información digital	0.00	
2160	Material de limpieza	326,965.00	
2161	Material de limpieza	326,965.00	
2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00	
2171	Materiales y útiles de enseñanza	0.00	
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	99,395.00	
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	99,395.00	
2200	Alimentos y utensilios	778,782.00	
2210	Productos alimenticios para personas	734,561.00	
2211	Alimentación en oficinas o lugares de trabajo	215,296.00	
2212	Alimentación en eventos oficiales	519,265.00	
2213	Alimentación en programas de capacitación y adiestramiento	0.00	
2214	Alimentación para internos	0.00	
2220	Productos alimenticios para animales	7,725.00	
2221	Productos alimenticios para animales	7,725.00	
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	36,496.00	
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	36,496.00	
2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00	
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00	
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00	
2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00	
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00	
2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00	
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00	

Teresa de J. Garcia E.

9/10



PRECEDENTE
HAYUNDA
SALINA



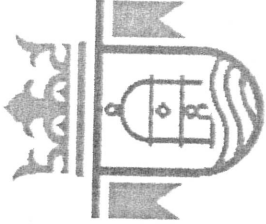
SECRET
HAYUNDA
HAY SALINA



PRECEDENTE
HAYUNDA
SALINA



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.



GENERAL
2021-2024
S.L.P.

S.L.P.

MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.

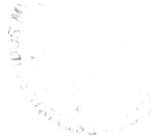
Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00	
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00	
2351	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00	
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00	
2361	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00	
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00	
2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00	
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00	
2381	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00	
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00	
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00	
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,432,062.00	
2410	Productos minerales no metálicos	213,880.00	
2411	Productos minerales no metálicos	213,880.00	
2420	Cemento y productos de concreto	306,480.00	
2421	Cemento y productos de concreto	306,480.00	
2430	Cal, yeso y productos de yeso	44,050.00	
2431	Cal, yeso y productos de yeso	44,050.00	
2440	Madera y productos de madera	18,556.00	
2441	Madera y productos de madera	18,556.00	
2450	Vidrio y productos de vidrio	2,763.00	
2451	Vidrio y productos de vidrio	2,763.00	
2460	Material eléctrico y electrónico	222,947.00	
2461	Material eléctrico y electrónico	222,947.00	
2470	Artículos metálicos para la construcción	122,199.00	
2471	Artículos metálicos para la construcción	122,199.00	
2480	Materiales complementarios	116,924.00	
2481	Materiales complementarios	116,924.00	
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	384,263.00	
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	384,263.00	
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	490,395.00	
2510	Productos químicos básicos	8,884.00	
2511	Productos químicos básicos	8,884.00	
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00	
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00	
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	12,000.00	
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	12,000.00	
2532	Vacunas	0.00	
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	19,056.00	
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	19,056.00	
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1,500.00	
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1,500.00	
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	56,469.00	
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	56,469.00	
2590	Otros productos químicos	392,486.00	

Revisado de D. García E.

JHARRM

13

11



PROCESSED
H.A. JAMES
SALINA



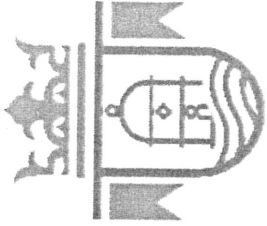
SECRET
H.A. JAMES
SALINA



PROCESSED
H.A. JAMES
SALINA



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024

SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

TOTAL
2021-2024
S.L.P.

Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica			Parcial	Presupuesto aprobado
2591	Otros productos químicos		392,486.00	
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos		5,854,699.00	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos		5,854,699.00	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos		5,854,699.00	
2612	Turbosina o gas avión		0.00	
2620	Carbón y sus derivados		0.00	
2621	Carbón y sus derivados		0.00	
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		315,782.00	
2710	Vestuario y uniformes		206,877.00	
2711	Vestuario y uniformes		206,877.00	
2720	Prendas de seguridad y protección personal		58,619.00	
2721	Prendas de seguridad y protección personal		58,619.00	
2730	Artículos deportivos		38,901.00	
2731	Artículos deportivos		38,901.00	
2740	Productos textiles		11,385.00	
2741	Productos textiles		11,385.00	
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir		0.00	
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir		0.00	
2800	Materiales y suministros para seguridad		100,000.00	
2810	Sustancias y materiales explosivos		0.00	
2811	Sustancias y materiales explosivos		0.00	
2820	Materiales de seguridad pública		50,000.00	
2821	Materiales de seguridad pública		50,000.00	
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional		50,000.00	
2831	Prendas de protección para seguridad pública y nacional		50,000.00	
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores		1,056,763.00	
2910	Herramientas menores		261,284.00	
2911	Herramientas menores		261,284.00	
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios		4,891.00	
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios		4,891.00	
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		13,415.00	
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		13,415.00	
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información		23,710.00	
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información		23,710.00	
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio		0.00	
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio		0.00	
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		654,478.00	
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		654,478.00	
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad		0.00	
2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad		0.00	
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos		98,985.00	
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos		98,985.00	
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles		0.00	
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles		0.00	
3000	Servicios Generales			29,939,560.00



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

TOTAL
2021-2024
S.L.P.



S.L.P.

Verónica de la Garza



PRESIDENTE
HAYUNTONIEN
Salinas

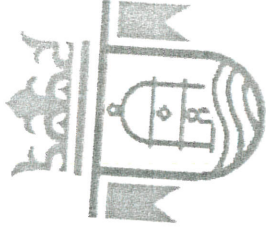


SECRETARY
HAYUNTONIEN
Salinas

PRESIDENT
HAYUNTONIEN
Salinas



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.

Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica			Parcial	Presupuesto aprobado
3100	Servicios básicos			
3110	Energía eléctrica		13,534,390.00	
3111	Energía eléctrica		13,239,910.00	
3112	Pago por estudios de factibilidad de servicio eléctrico		13,239,910.00	
3113	Otros pagos derivados de la prestación del servicio eléctrico		0.00	
3120	Gas		0.00	
3121	Suministro de gas por ductos, tanque estacionario o de cilindros.		205,000.00	
3130	Agua		205,000.00	
3131	Agua		0.00	
3140	Telefonía tradicional		0.00	
3141	Telefonía tradicional		86,614.00	
3150	Telefonía celular		86,614.00	
3151	Telefonía celular		0.00	
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites		0.00	
3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites		0.00	
3170	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información		0.00	
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información		0.00	
3180	Servicios postales y telegráficos		0.00	
3181	Servicios telegráficos		2,866.00	
3182	Servicios postales		0.00	
3190	Servicios integrales y otros servicios		2,866.00	
3191	Servicios integrales y otros servicios		0.00	
3200	Servicios de arrendamiento		5,521,312.00	
3210	Arrendamiento de terrenos		0.00	
3211	Arrendamiento de terrenos		0.00	
3220	Arrendamiento de edificios		0.00	
3221	Arrendamiento de edificios		0.00	
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		35,300.00	
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		35,300.00	
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio		0.00	
3241	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio		0.00	
3250	Arrendamiento de equipo de transporte		0.00	
3251	Arrendamiento de equipo de transporte		3,333,207.00	
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas		3,333,207.00	
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas		1,719,355.00	
3270	Arrendamiento de activos intangibles		1,719,000.00	
3271	Arrendamiento de activos intangibles		0.00	
3280	Arrendamiento financiero		0.00	
3281	Arrendamiento financiero		0.00	
3290	Otros arrendamientos		0.00	
3291	Otros arrendamientos		433,450.00	
3292	Renta de exhibiciones temporales		433,450.00	
3293	Rentas de películas		0.00	
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		0.00	
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados		1,900,143.00	
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados		432,600.00	
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados		432,600.00	

MEXICANOS

GENERAL
2021-2024
S.L.P.

MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.

Recepción de J. Gerardo E.

RECIBI



PRECID
H. Ayun
Sainet



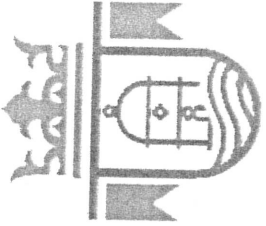
SECRET
H. Ayun
Sainet



PRECID
H. Ayun
Sainet



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024

SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

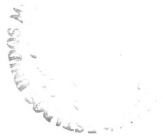
MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.



GOBIERNO GENERAL
2021-2024
S.L.P.

Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica			Parcial	Presupuesto aprobado
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas		470,600.00	
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas		470,600.00	
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información		565,450.00	
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos y técnica		565,450.00	
3332	Servicios en tecnologías de la información		0.00	
3340	Servicios de capacitación		50,000.00	
3341	Servicios de capacitación		50,000.00	
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo		0.00	
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo		0.00	
3352	Servicios estadísticos		0.00	
3360	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión		381,493.00	
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión		381,493.00	
3370	Servicios de protección y seguridad		0.00	
3371	Servicios de protección y seguridad		0.00	
3372	Operativos de seguridad		0.00	
3380	Servicios de vigilancia		0.00	
3381	Servicios de vigilancia		0.00	
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales		0.00	
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales		0.00	
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales		130,751.00	
3410	Servicios financieros y bancarios		16,331.00	
3411	Servicios financieros y bancarios		16,331.00	
3412	Servicios financieros de la deuda pública		0.00	
3413	Diferencias en cambios		0.00	
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar		0.00	
3421	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar		0.00	
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores		0.00	
3431	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores		0.00	
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas		60,358.00	
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas		60,358.00	
3450	Seguro de bienes patrimoniales		0.00	
3451	Seguro de bienes patrimoniales		0.00	
3460	Almacenaje, envase y embalaje		0.00	
3461	Almacenaje, envase y embalaje		0.00	
3470	Fletes y maniobras		54,062.00	
3471	Fletes y maniobras		54,062.00	
3480	Comisiones por ventas		0.00	
3481	Comisiones por ventas		0.00	
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales		0.00	
3491	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales		0.00	
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		1,090,590.00	
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		369,270.00	
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		369,270.00	
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		0.00	
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		0.00	

MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.



SECRET
HAYWARD
SOLICITOR



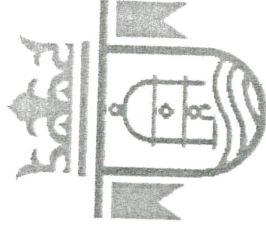
SECRET
HAYWARD
SOLICITOR



SECRET
HAYWARD
SOLICITOR



GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

MAYORAL
1-2024
S.L.P.

Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica			Parcial	Presupuesto aprobado
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información		11,330.00	
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información		11,330.00	
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio		0.00	
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio		0.00	
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		648,854.00	
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte terrestre		648,854.00	
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad		0.00	
3561	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad		0.00	
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas		57,016.00	
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de máquina, otros equipos y herramientas		57,016.00	
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos		0.00	
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos		0.00	
3590	Servicios de jardinería y fumigación		4,120.00	
3591	Servicios de jardinería y fumigación		4,120.00	
3600	Servicios de comunicación social y publicidad		205,460.00	
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales		186,960.00	
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales		186,960.00	
3612	Informe de gobierno		0.00	
3613	Servicios de impresión y reproducción		76,954.00	
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios		0.00	
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios		0.00	
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet		18,500.00	
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet		18,500.00	
3640	Servicios de revelado de fotografías		0.00	
3641	Servicios de revelado de fotografías		0.00	
3650	Servicios de la industria filínica, del sonido y del vídeo		0.00	
3651	Servicios de la industria filínica, del sonido y del vídeo		0.00	
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet		0.00	
3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet		0.00	
3690	Otros servicios de información		0.00	
3691	Otros servicios de información		0.00	
3700	Servicios de traslado y viáticos		330,060.00	
3710	Pasajes aéreos		0.00	
3711	Pasajes aéreos		0.00	
3720	Pasajes terrestres		0.00	
3721	Pasajes terrestres		0.00	
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales		0.00	
3731	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales		0.00	
3740	Autotransporte		0.00	
3741	Autotransporte		0.00	
3750	Viáticos en el país		330,060.00	
3751	Viáticos en el país		330,060.00	
3752	Gasto de traslados en comisiones oficiales		0.00	

MAYORAL
1-2024
S.L.P.

MAYORAL
1-2024
S.L.P.



PRECEDENTE
HAY
SALUDABLE



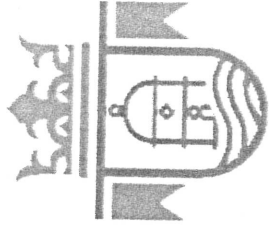
PRECEDENTE
HAY
SALUDABLE



PRECEDENTE
HAY
SALUDABLE



GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

Handwritten signature

MUNICIPAL
2021-2024

P

Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica			Parcial	Presupuesto aprobado
3760	Viáticos en el extranjero		0.00	
3761	Viáticos en el extranjero		0.00	
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje		0.00	
3771	Gastos de instalación y traslado de menaje		0.00	
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos		0.00	
3781	Servicios integrales de traslado y viáticos		0.00	
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje		0.00	
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje		0.00	
3800	Servicios oficiales		4,652,456.00	
3810	Gastos de ceremonial		0.00	
3811	Gastos de ceremonial		0.00	
3820	Gastos de orden social y cultural		4,652,456.00	
3821	Gastos de orden social y cultural		4,652,456.00	
3830	Congresos y convenciones		0.00	
3831	Congresos y convenciones		0.00	
3840	Exposiciones		0.00	
3841	Exposiciones		0.00	
3842	Mantenimiento y conservación de exposiciones		0.00	
3843	Espectáculos culturales		0.00	
3850	Gastos de representación		0.00	
3851	Gastos de representación		0.00	
3852	Gastos de representación en congresos, convenciones y exposiciones		0.00	
3900	Otros servicios generales		2,574,398.00	
3910	Servicios funerarios y de cementerios		0.00	
3911	Servicios funerarios y de cementerios		0.00	
3920	Impuestos y derechos		1,326,780.00	
3921	Impuestos y derechos		1,300,000.00	
3925	Tenencias y canje de placas de vehículos oficiales		26,780.00	
3930	Impuestos y derechos de importación		0.00	
3931	Impuestos y derechos de importación		0.00	
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente		0.00	
3941	Sentencias y resoluciones por autoridad competente		0.00	
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones		0.00	
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones		0.00	
3960	Otros gastos por responsabilidades		0.00	
3961	Otros gastos por responsabilidades		0.00	
3970	Utilidades		0.00	
3971	Utilidades		0.00	
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral		1,247,618.00	
3981	Impuesto sobre nómina		1,247,618.00	
3982	Provisión para impuesto sobre nómina		0.00	
3983	Otras contribuciones derivadas de una relación laboral		0.00	
3990	Otros servicios generales		0.00	
3991	Otros servicios generales		0.00	
3992	Servicios asistenciales		0.00	
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			13,048,348.00

Handwritten signature



GOBIERNO GENERAL
2021-2024
as. S.L.P.

Handwritten signature

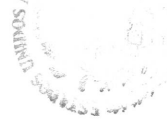
Handwritten signature

Handwritten signature

MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.



SECRET
HAYUNANIN
Sainas.



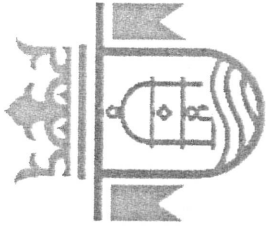
SECRET
HAYUNANIN
Sainas.



SECRET
HAYUNANIN
Sainas.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024

SALINAS

SAN LUIS POTOSÍ

Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica			Presupuesto aprobado
4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público		4,243,994.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo		0.00
4111	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo		0.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo		0.00
4121	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo		0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial		0.00
4131	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial		0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos		0.00
4141	Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos		0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras		4,243,994.00
4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras		1,000,000.00
4152	Transferencias corrientes a organismos públicos descentralizados		3,243,994.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras		0.00
4161	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras		0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros		0.00
4171	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros		0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras		0.00
4181	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras		0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros		0.00
4191	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros		0.00
4200	Transferencias al resto del sector público		0.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras		0.00
4211	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras		0.00
4212	Transferencias corrientes a organismos públicos descentralizados		0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras		0.00
4221	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras		0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras		0.00
4231	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras		0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios		0.00
4241	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios		0.00
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios		0.00
4251	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios		0.00
4300	Subsidios y subvenciones		0.00
4310	Subsidios a la producción		0.00
4311	Subsidios a la producción		0.00
4320	Subsidios a la distribución		0.00
4321	Subsidios a la distribución		0.00
4330	Subsidios a la inversión		0.00
4331	Subsidios a la inversión		0.00
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos		0.00
4341	Subsidios a la prestación de servicios públicos		0.00
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés		0.00

GENERAL
2021-2024

GENERAL
2021-2024
S.L.P.

GENERAL
2021-2024

SECRET
H.A. - Sec 1

SECRET
H.A. - Sec 1

SECRET
H.A. - Sec 1

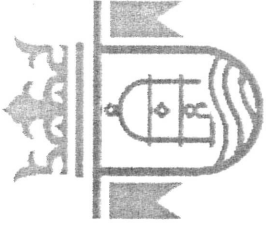
SECRET
H.A. - Sec 1

SECRET
H.A. - Sec 1

SECRET
H.A. - Sec 1



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
4351	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00	
4360	Subsidios a la vivienda	0.00	0.00
4361	Subsidios a la vivienda	0.00	
4370	Subvenciones al consumo	0.00	0.00
4371	Subvenciones al consumo	0.00	
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00	0.00
4381	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00	
4390	Otros subsidios	0.00	0.00
4391	Otros subsidios	0.00	
4400	Ayudas sociales	7,567,451.00	
4410	Ayudas sociales a personas	7,219,342.00	
4411	Ayudas sociales a personas	7,219,342.00	
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00	
4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00	
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	178,429.00	
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	178,429.00	
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00	
4441	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00	
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	169,680.00	
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	169,680.00	
4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00	
4461	Ayudas sociales a cooperativas	0.00	
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00	
4471	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00	
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00	
4481	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00	
4500	Pensiones y jubilaciones	1,236,903.00	
4510	Pensiones	675,561.00	
4511	Pensiones	675,561.00	
4520	Jubilaciones	561,342.00	
4521	Jubilaciones	561,342.00	
4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00	
4591	Otras pensiones y jubilaciones	0.00	
4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00	
4611	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00	
4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00	
4621	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00	
4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00	
4631	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00	
4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00	
4641	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00	
4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	
4651	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	
4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00	

OPAL
2021-2024
S.L.P.

ESTADOS MEXICANOS

OPAL
2021-2024
S.L.P.

OPAL
2021-2024
S.L.P.

SECRET

SECRET

SECRET

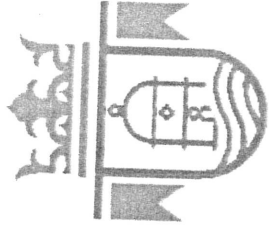
SECRET
H. Ayun
Sain

SECRET

SECRET



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
4661	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00	
4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00	
4691	Otras transferencias a fideicomisos		
4700	Transferencias a la seguridad social	0.00	
4710	Transferencias por obligación de ley	0.00	
4711	Transferencias por obligación de ley		
4800	Donativos	0.00	
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00	
4811	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00	
4820	Donativos a entidades federativas	0.00	
4821	Donativos a entidades federativas	0.00	
4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00	
4831	Donativos a fideicomisos privados		
4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00	
4841	Donativos a fideicomisos estatales	0.00	
4850	Donativos internacionales	0.00	
4851	Donativos internacionales		
4900	Transferencias al exterior	0.00	
4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00	
4911	Transferencias para gobiernos extranjeros		
4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00	
4921	Transferencias para organismos internacionales	0.00	
4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00	
4931	Transferencias para el sector privado externo	0.00	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,968,306.00	
5100	Mobiliario y equipo de administración		
5110	Muebles de oficina y estantería	150,306.00	
5111	Muebles de oficina y estantería	0.00	
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00	
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00	
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00	
5131	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00	
5140	Objetos de valor	0.00	
5141	Objetos de valor	0.00	
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	150,306.00	
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	150,306.00	
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00	
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00	
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00	
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00	
5220	Aparatos deportivos	0.00	
5221	Aparatos deportivos	0.00	
5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00	
5231	Cámaras fotográficas y de video	0.00	
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	

TOTAL
1-2024
S.L.P.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
S.L.P.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Verónica del Pozo E

ALREIN

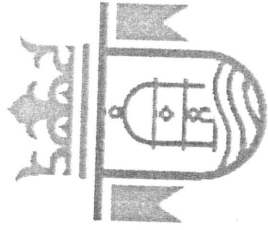
SECRET
HAYUN
Saina

SECRET
HAYUN
Saina

SECRET
HAYUN
Saina



GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica			Presupuesto aprobado
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo		
5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00	
5311	Equipo médico y de laboratorio	0.00	0.00
5320	Instrumental médico y de laboratorio		
5321	Instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00
5400	Vehículos y equipo de transporte		
5410	Vehículos y equipo terrestre	1,650,000.00	
5411	Vehículos y equipo terrestre	1,590,000.00	
5420	Carrocerías y remolques	1,590,000.00	
5421	Carrocerías y remolques	0.00	0.00
5430	Equipo aeroespacial		
5431	Equipo aeroespacial	0.00	0.00
5440	Equipo ferroviario		
5441	Equipo ferroviario	0.00	0.00
5450	Embarcaciones		
5451	Embarcaciones	0.00	0.00
5490	Otros equipos de transporte	0.00	
5491	Otros equipos de transporte	60,000.00	
5500	Equipo de defensa y seguridad		
5510	Equipo de defensa y seguridad	50,000.00	
5511	Equipo de defensa y seguridad	50,000.00	
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas		
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	118,000.00	
5611	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00	0.00
5620	Maquinaria y equipo industrial		
5621	Maquinaria y equipo industrial	0.00	0.00
5630	Maquinaria y equipo de construcción		
5631	Maquinaria y equipo de construcción	0.00	0.00
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial		
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00	0.00
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación		
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	50,000.00	
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	50,000.00	
5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00	0.00
5670	Herramientas y máquinas-herramienta		
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	68,000.00	
5690	Otros equipos	68,000.00	
5691	Otros equipos	0.00	0.00
5700	Activos biológicos		
5710	Bovinos	0.00	0.00
5711	Bovinos	0.00	0.00
5720	Porcinos		
5721	Porcinos	0.00	0.00
5730	Aves		
5731	Aves	0.00	0.00

GENERAL
2021-2024
S. S.L.P.

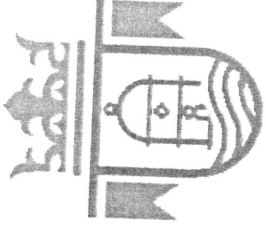
SECRET
H. AYUD
Sain

SECRET
H. AYUD
Sain

SECRET
H. AYUD
Sain



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024

SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica			Parcial	Presupuesto aprobado
5740	Ovinos y caprinos		0.00	
5741	Ovinos y caprinos		0.00	
5750	Peces y acuicultura		0.00	
5751	Peces y acuicultura		0.00	
5760	Equinos		0.00	
5761	Equinos		0.00	
5770	Especies menores y de zoológico		0.00	
5771	Especies menores y de zoológico		0.00	
5780	Árboles y plantas		0.00	
5781	Árboles y plantas		0.00	
5790	Otros activos biológicos		0.00	
5791	Otros activos biológicos		0.00	
5800	Bienes inmuebles		0.00	
5810	Terrenos		0.00	
5811	Terrenos		0.00	
5820	Viviendas		0.00	
5821	Viviendas		0.00	
5830	Edificios no residenciales		0.00	
5831	Edificios no residenciales		0.00	
5890	Otros bienes inmuebles		0.00	
5891	Otros bienes inmuebles		0.00	
5900	Activos intangibles		0.00	
5910	Software		0.00	
5911	Software		0.00	
5920	Patentes		0.00	
5921	Patentes		0.00	
5930	Marcas		0.00	
5931	Marcas		0.00	
5940	Derechos		0.00	
5941	Derechos		0.00	
5950	Concesiones		0.00	
5951	Concesiones		0.00	
5960	Franquicias		0.00	
5961	Franquicias		0.00	
5970	Licencias informáticas e intelectuales		0.00	
5971	Licencias informáticas e intelectuales		0.00	
5980	Licencias industriales, comerciales y otras		0.00	
5981	Licencias industriales, comerciales y otras		0.00	
5990	Otros activos intangibles		0.00	
5991	Otros activos intangibles		0.00	
6000	Inversión Pública			36,757,651.00
6100	Obra pública en bienes de dominio público		36,757,651.00	
6110	Edificación habitacional		2,000,000.00	
6111	Edificación habitacional		2,000,000.00	
6120	Edificación no habitacional		6,000,000.00	
6121	Edificación no habitacional		0.00	

TOTAL
1-2024

AS. G&P.

IMPRES MEXICANOS

AS. GENERAL
01-01-2024

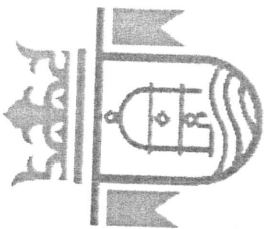
AS. G&P.

ALICIA
Teresa Ad Gracia
21

SECRET
HAYWARD
SALINA

SECRET
HAYWARD
SALINA

SECRET
HAYWARD
SALINA



Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
6122	Construcción y/o rehabilitación de escuelas y espacios educativos	2,000,000.00	
6123	Construcción y/o rehabilitación de hospitales y centros de salud	1,000,000.00	
6124	Construcción y/o rehabilitación de espacios deportivos	3,000,000.00	
6125	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura penitenciaria	0.00	
6126	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura cultural	0.00	
6127	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura social	0.00	
6128	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura turística	0.00	
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	4,000,000.00	
6131	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	4,000,000.00	
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	19,757,651.00	
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	19,757,651.00	
6150	Construcción de vías de comunicación	5,000,000.00	
6151	Construcción de vías de comunicación	5,000,000.00	
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00	
6161	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00	
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00	
6171	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00	
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00	
6191	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00	
6200	Obra pública en bienes propios	0.00	
6210	Edificación habitacional	0.00	
6211	Edificación habitacional	0.00	
6220	Edificación no habitacional	0.00	
6221	Edificación no habitacional	0.00	
6222	Construcción y/o rehabilitación de escuelas y espacios educativos	0.00	
6223	Construcción y/o rehabilitación de hospitales y centros de salud	0.00	
6224	Construcción y/o rehabilitación de espacios deportivos	0.00	
6225	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura penitenciaria	0.00	
6226	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura cultural	0.00	
6227	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura social	0.00	
6228	Construcción y/o rehabilitación de infraestructura turística	0.00	
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00	
6231	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00	
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00	
6241	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00	
6250	Construcción de vías de comunicación	0.00	
6251	Construcción de vías de comunicación	0.00	
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00	
6261	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00	
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00	
6271	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00	
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00	
6291	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00	
6300	Proyectos productivos y acciones de fomento	0.00	
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00	

Handwritten signatures and notes:
- Top left: *San Luis Potosí*
- Top center: *Verónica de la Garza E.*
- Top right: *AMRM*
- Far right: *22*

SECRET

SECRET

SECRET

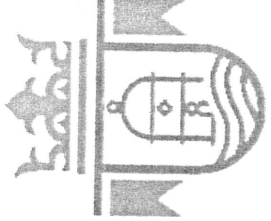
SECRET
H. Ayun
Sait

SECRET

SECRET
H. Ayun
Sait



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

Capítulo-concepto-partida genérica-partida específica		Parcial	Presupuesto aprobado
6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00	
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00	
6321	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00	
6322	Proyectos productivos y acciones de fomento social	0.00	
6323	Proyectos productivos y acciones de fomento económico	0.00	
6324	Proyectos productivos y acciones de fomento agropecuario	0.00	
6325	Proyectos productivos y acciones de fomento ecológico	0.00	
6326	Proyectos productivos y acciones de fomento en materia de seguridad pública	0.00	
6327	Proyectos y acciones para el bien gobierno y desarrollo institucional	0.00	
6328	Proyectos y acciones para control y mejoramiento del transporte colectivo	0.00	
6329	Proyectos y acciones de ordenamiento y desarrollo urbano	0.00	
9000	Deuda Pública		3,019,685.00
9100	Amortización de la deuda pública	1,000,000.00	
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	1,000,000.00	
9111	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	1,000,000.00	
9200	Intereses de la deuda pública	73,304.00	
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	73,304.00	
9211	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	73,304.00	
9300	Comisiones de la deuda pública		
9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00	
9311	Comisiones de la deuda pública interna	0.00	
9400	Gastos de la deuda pública		
9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00	
9411	Gastos de la deuda pública interna	0.00	
9500	Costos por coberturas	0.00	
9510	Costos por coberturas	0.00	
9511	Costos por coberturas	0.00	
9600	Apoyos financieros		
9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00	
9611	Apoyos a intermediarios financieros	0.00	
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00	
9621	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00	
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,946,381.00	
9910	ADEFAS	1,946,381.00	
9911	ADEFAS	1,946,381.00	
Total, Presupuesto de Egresos			142,688,308.00

Artículo 23. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2024 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Administrativa

Dígito	Sector	Presupuesto aprobado
3.0.0.0.0	Sector Público Municipal	0.00
3.1.0.0.0	Sector público no financiero	0.00
3.1.1.0.0	Sector público no financiero	0.00
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal	142,688,308.00
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	142,688,308.00

SECRET

SECRET

SECRET

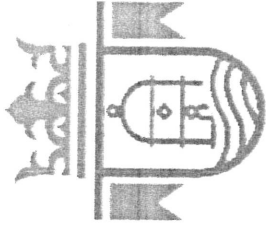
SECRET
H. Ayun
Saine

SECRET

SECRET
H. Ayun
Saine



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

3.1.1.2.0	Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	0.00
3.1.1.2.1	Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	00.00
	Total	142,688,308.00

Artículo 24. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2024 con base en la Clasificación Funcional del Gasto a nivel de finalidad, función y subfunción, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Funcional del Gasto

No.	Finalidad-Función-Subfunción	Presupuesto aprobado
1	GOBIERNO	68,408,129.00
1.1	LEGISLACIÓN	0.00
1.1.1	Legislación	0.00
1.1.2	Fiscalización	0.00
1.2	JUSTICIA	0.00
1.2.1	Impartición de Justicia	0.00
1.2.2	Procuración de Justicia	0.00
1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	0.00
1.2.4	Derechos Humanos	0.00
1.3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	726,517.00
1.3.1	Presidencia / Gubernatura	726,517.00
1.3.2	Política Interior	0.00
1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0.00
1.3.4	Función Pública	0.00
1.3.5	Asuntos Jurídicos	0.00
1.3.6	Organización de Procesos Electorales	0.00
1.3.7	Población	0.00
1.3.8	Territorio	0.00
1.3.9	Otros	0.00
1.4	RELACIONES EXTERIORES	0.00
1.4.1	Relaciones Exteriores	0.00
1.5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	59,284,156.00
1.5.1	Asuntos Financieros	0.00
1.5.2	Asuntos Hacendarios	59,284,156.00
1.6	SEGURIDAD NACIONAL	0.00
1.6.1	Defensa	0.00
1.6.2	Marina	0.00
1.6.3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0.00
1.7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	7,596,406.00
1.7.1	Policía	7,345,500.00
1.7.2	Protección Civil	250,906.00
1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	0.00
1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	0.00
1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	801,050.00
1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	0.00
1.8.2	Servicios Estadísticos	0.00
1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	497,978.00
1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	303,072.00
1.8.5	Otros	0.00

GENERAL
2021-2024
S.L.P.

GENERAL
2021-2024
S.L.P.

SECRET

SECRET
H. Ayun

SECRET

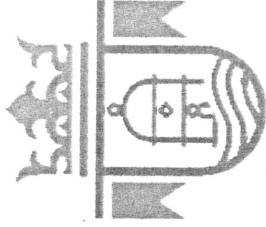
SECRET
H. Ayun
Sa

SECRET

SECRET
H. Ayun



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

No.	Finalidad-Función-Subfunción	Presupuesto aprobado
2	DESARROLLO SOCIAL	58,121,815.00
2.1	PROTECCIÓN AMBIENTAL	10,910,000.00
2.1.1	Ordenación de Desechos	610,000.00
2.1.2	Administración del Agua	500,000.00
2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	9,800,000.00
2.1.4	Reducción de la Contaminación	0.00
2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	0.00
2.1.6	Otros de Protección Ambiental	0.00
2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	31,237,919.00
2.2.1	Urbanización	7,757,651.00
2.2.2	Desarrollo Comunitario	0.00
2.2.3	Abastecimiento de Agua	13,921,858.00
2.2.4	Alumbrado Público	7,158,410.00
2.2.5	Vivienda	2,400,000.00
2.2.6	Servicios Comunales	0.00
2.2.7	Desarrollo Regional	0.00
2.3	SALUD	2,510,390.00
2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	393,832.00
2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	1,116,558.00
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	1,000,000.00
2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	0.00
2.3.5	Protección Social en Salud	0.00
2.4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	5,318,231.00
2.4.1	Deporte y Recreación	3,548,908.00
2.4.2	Cultura	1,556,243.00
2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	0.00
2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	213,080.00
2.5	EDUCACIÓN	2,178,429.00
2.5.1	Educación Básica	2,098,829.00
2.5.2	Educación Media Superior	22,000.00
2.5.3	Educación Superior	30,000.00
2.5.4	Posgrado	0.00
2.5.5	Educación para Adultos	27,600.00
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	0.00
2.6	PROTECCIÓN SOCIAL	5,966,846.00
2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	0.00
2.6.2	Edad Avanzada	0.00
2.6.3	Familia e Hijos	0.00
2.6.4	Desempleo	0.00
2.6.5	Alimentación y Nutrición	0.00
2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	424,600.00
2.6.7	Indígenas	0.00
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	2,298,253.00
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	3,243,993.00
2.7	OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	0.00
3	DESARROLLO ECONÓMICO	13,138,679.00
3.1	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00

SECRET
H. AYUNGA
S. L. AYUNGA

SECRET
H. AYUNGA
S. L. AYUNGA

SECRET
H. AYUNGA
S. L. AYUNGA

SECRET
H. AYUNGA
S. L. AYUNGA



00

47574
T-10
S.L.P.

2012

1-2024
TOTAL

WZWH

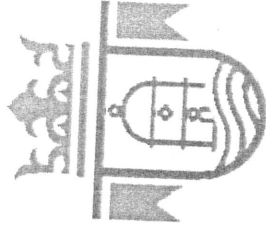
SECRET
HAYUN

SECRET
HAYUN
Salinas.

SECRET
HAYUN



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

No.	Finalidad-Función-Subfunción	Presupuesto aprobado
4.2.3	Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.3	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00
4.3.1	Sancamiento del Sistema Financiero	0.00
4.3.2	Apoyos IPAB	0.00
4.3.3	Banca de Desarrollo	0.00
4.3.4	Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	0.00
4.4	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	1,946,381.00
4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,946,381.00
Total		142,688,308.00

Artículo 25. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2024 con base en la Clasificación Programática, desglosando por programa presupuestario, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Programática

Programa/Subprograma			Clave	Presupuesto aprobado
Subsujetos: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios				
Sujetos a reglas de operación			S	0.00
Otros subsidios			U	0.00
Desempeño de las Funciones				
Prestación de servicios públicos			E	138,431,720.00
Provisión de bienes públicos			B	137,231,720.00
Planación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			P	0.00
Promoción y fomento			F	0.00
Regulación y supervisión			G	0.00
Funciones de las fuerzas armadas (únicamente gobierno federal)			A	0.00
Específicos			R	0.00
Proyectos de inversión			K	0.00
Administrativos y de Apoyo				
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			M	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			O	0.00
Operaciones ajenas			W	0.00
Compromisos				
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			L	0.00
Desastres naturales			N	1,200,000.00
Obligaciones				
Pensiones y jubilaciones			J	1,236,903.00
Aportaciones a la seguridad social			T	1,236,903.00
Aportaciones a fondos de estabilización			Y	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			Z	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)				
Gasto Federalizado				0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios			I	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca			C	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores			D	1,073,304.00
			H	1,946,381.00
Total				142,688,308.00

Artículo 26. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2024 con base en la Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento
(Estructura Básica)

No.	Categorías	Parcial	Importe
1	Ingresos		
1.1	Total, Ingresos Corrientes		141,688,308.00
1.1.1	Impuestos		
1.1.2	Contribuciones a la Seguridad Social	2,756,086.00	
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	0.00	
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	1,645,538.00	
		7,962,654.00	

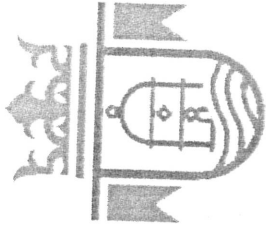
SECRET
H. Ayun

SECRET
H. Ayun
Salina

SECRET
H. Ayun



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

Categorías				Importe
No.	Rentas de la Propiedad	Parcial		
1.1.5	Rentas de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno Federal/ Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales	0.00		
1.1.6	Subsidios y Subvenciones Recibidos por las Entidades Empresariales Públicas	0.00		
1.1.7	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	0.00		
1.1.8	Participaciones	0.00		
1.1.9		129,324,030.00		
1.2	Total, Ingresos de Capital			1,000,000.00
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos	0.00		
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos	0.00		
1.2.1.2	Venta de Objetos de Valor	0.00		
1.2.1.3	Venta de Activos No Producidos	0.00		
1.2.2	Disminución de Existencias	0.00		
1.2.3	Incremento de la depreciación, amortización, estimaciones y provisiones acumuladas	0.00		
1.2.4	Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos	0.00		
1.2.5	Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	0.00		
	Total, de Ingresos	1,000,000.00		142,688,308.00
2	Gasto			
2.1	Total, Gastos Corrientes			
2.1.1	Gastos de consumo de los entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las entidades empresariales			105,930,657.00
2.1.1.1	Remuneraciones	44,028,436.00		
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	46,885,567.00		
2.1.1.3	Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))	1,968,306.00		
2.1.1.4	Depreciación y amortización (Consumo de Capital Fijo)	0.00		
2.1.1.5	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	0.00		
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	0.00		
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social	0.00		
2.1.3	Gastos de la propiedad	0.00		
2.1.3.1	Intereses	0.00		
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses	0.00		
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas	0.00		
2.1.5	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados	0.00		
2.1.6	Impuestos sobre los ingresos, la riqueza y otros a las entidades empresariales públicas	13,048,348.00		
2.1.7	Participaciones	0.00		
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones	0.00		
2.2	Total, Gastos de Capital	0.00		36,757,651.00
2.2.1	Construcciones en Proceso			
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	0.00		
2.2.3	Incremento de existencias	36,757,651.00		
2.2.4	Objetos de valor	0.00		
2.2.5	Activos no producidos	0.00		
2.2.6	Transferencias, asignaciones y donativos de capital otorgados	0.00		
2.2.7	Inversiones financieras realizadas con fines de política económica	0.00		
	Total, del Gasto			142,688,308.00
3	Financiamiento			
3.1	Total, Fuentes Financieras			
3.1.1	Disminución de activos financieros	0.00		0
3.1.2	Incremento de pasivos	0.00		

GENERAL
2021-2024
S. S.L.P.

GENERAL
2024

SECRET

H. Ayun

S. H.

SECRET

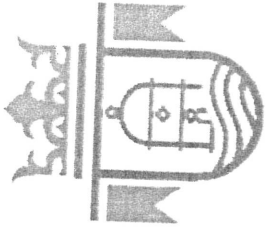
H. Ayun

S. H.

SECRET

H. Ayun

S. H.



No.	Categorías	Parcial	Importe
3.1.3	Incremento del patrimonio		
3.2	Total, Aplicaciones Financieras (usos)	0.00	
3.2.1	Incremento de activos financieros		0
3.2.2	Disminución de pasivos	0.00	
3.2.3	Disminución de Patrimonio	0.00	
	Total, Financiamiento	0.00	0

MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.

Artículo 27. En cumplimiento del marco jurídico vigente en el Estado, se impulsará, de manera transversal, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en la programación y presupuestación, ejecución, seguimiento, evaluación de resultados y rendición de cuentas de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal.

Por ello, para el ejercicio fiscal 2024 se establece un importe de \$ 140,491.00 que corresponde a inversión destinada para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres que se distribuye en 2 programas presupuestarios, como se muestra a continuación:

Programa presupuestario		Presupuesto aprobado
1.2 Inclusión Social e igualdad de genero		126,091.00
1.3 Mujeres		14,400.00
Total		140,491.00

CAPÍTULO III De los Servicios Personales

Artículo 28. En el ejercicio fiscal 2024, la Administración Pública Municipal contará con 403 plazas de conformidad con lo siguiente:

Analítico de plazas de la administración pública municipal

GENERAL
2021-2024
S.L.P.

H. Ayuntamiento	Descripción de puestos	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
H. Ayuntamiento	Presidente municipal	1	1		
H. Ayuntamiento	Sindico	1	1		
H. Ayuntamiento	Regidor	6	6		
	Suma	8	8	0	0
Secretaria General	Secretario General	1	1		
Secretaria General	Cronista	1		1	
Secretaria General	Oficial Administrativo A	2		2	
Secretaria General	Auxiliar Administrativo B	3		3	
Secretaria General	Secretaria (o) Auxiliar B	6		6	
Secretaria General	Enfermera (o)	1	1	1	
Secretaria General	Chofer A	1		1	
	Suma	15	1	14	0
Contraloría Interna	Contralor Interno	1	1		
Contraloría Interna	Coordinador A	1	1		
Contraloría Interna	Unidad de Investigación Administrativa	1	1		
Contraloría Interna	Unidad de Sustanciación de Procedimientos Administrativos	1	1		
Contraloría Interna	Oficial Administrativo A	1		1	
	Suma	5	4	1	0
Secretaria Técnica	Coordinador B	1	1		

Verifica de Garcia & A.M.R.M.

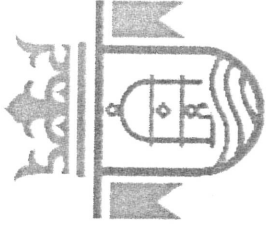
SECRET
HAYWARD
Salmes

SECRET
HAYWARD
Salmes

SECRET
HAYWARD
Salmes



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024

SALINAS

SAN LUIS POTOSÍ

Secretaría Técnica	Auxiliar Administrativo A	1			1
Secretaría Técnica	Auxiliar Administrativo B	1			1
Suma		3	1		2
Secretaría Particular	Secretario Particular	1	1		
Secretaría Particular	Auxiliar Administrativo B	3			3
Suma		4	1		3
Unidad de Transparencia	Encargado	1	1		
Unidad de Transparencia	Auxiliar Administrativo A	1			1
Suma		2	1		1
Alumbrado Público	Coordinador C	1	1		
Alumbrado Público	Secretaría (o) Auxiliar B	1			1
Alumbrado Público	Electricista Alumbrado B	3			3
Alumbrado Público	Electricista Alumbrado A	2			2
Suma		7	1		6
Sindicatura	Secretaría (o) Auxiliar B	2			2
Suma		2	0		2
Recursos Humanos	Coordinador C	1	1		
Recursos Humanos	Oficial Administrativo B	1			1
Suma		2	1		1
Asuntos Jurídicos	Coordinador C	1	1		
Asuntos Jurídicos	Oficial Administrativo B	2			2
Suma		3	1		2
Registro Civil	Oficial de Registro Civil	1	1		
Registro Civil	Oficial Administrativo A	1			1
Registro Civil	Auxiliar Administrativo B	2			2
Registro Civil	Secretaría (o) Auxiliar B	1			1
Suma		5	1		4
Catastro	Secretaría (o) Auxiliar B	3			3
Suma		3	0		3
Turismo, Comercio Anuncios y Espectáculos	Director General C	1	1		
Turismo, Comercio Anuncios y Espectáculos	Coordinador A	1	1		
Turismo, Comercio Anuncios y Espectáculos	Auxiliar Administrativo B	4			4
Suma		6	2		4
Comunicación Social	Jefe de Departamento C	1	1		
Comunicación Social	Secretaría (o) Auxiliar B	1			1
Suma		2	1		1
Desarrollo Rural	Director General B	1	1		
Desarrollo Rural	Secretaría (o) Auxiliar B	2			2
Suma		3	1		2
Biblioteca Municipal y Digital	Auxiliar Administrativo B	1			1
Biblioteca Municipal y Digital	Secretaría (o) Auxiliar B	3			3

ANEXOS
Licencia de García E

SECRET

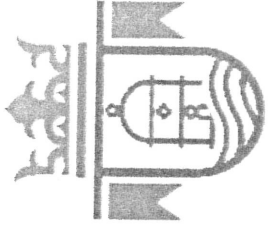
SECRET
H.A.Y.U.
S.C.H.

SECRET
H.A.Y.U.
S.C.H.

SECRET
H.A.Y.U.
S.C.H.



PODEREJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024

SALINAS

SAN LUIS POTOSÍ

Suma		4	0	4	0
Centro Cultural	Coordinador A	1	1		0
Centro Cultural	Oficial Administrativo B	1		1	
Centro Cultural	Oficial Administrativo A	4		4	
Centro Cultural	Auxiliar Administrativo B	2		2	
Centro Cultural	Secretaria (o) Auxiliar B	2		2	
Centro Cultural	Ayudante General B	2		2	
Suma		12	1	11	0
Rastro Municipal	Coordinador B	1	1		
Rastro Municipal	Medico Veterinario Zootecnista	1		1	
Rastro Municipal	Secretaria (o) Auxiliar B	3		3	
Rastro Municipal	Ayudante General D	5		5	
Rastro Municipal	Ayudante General B	8		8	
Suma		18	1	17	0
Imagen Urbana Parques y Jardines	Coordinador A	1	1		
Rastro Municipal	Secretaria (o) Auxiliar B	1		1	
Imagen Urbana Parques y Jardines	Chofer B	1		1	
Imagen Urbana Parques y Jardines	Ayudante General D	5		5	
Imagen Urbana Parques y Jardines	Ayudante General C	5		5	
Imagen Urbana Parques y Jardines	Ayudante General B	31		31	
Imagen Urbana Parques y Jardines	Ayudante General A	7		7	
Imagen Urbana Parques y Jardines	Intendente C	3		3	
Imagen Urbana Parques y Jardines	Intendente B	25		25	
Imagen Urbana Parques y Jardines	Intendente A	9		9	
Suma		88	1	87	0
Agua Potable Drenaje y Alcantarillado	Director General A	1	1		
Agua Potable Drenaje y Alcantarillado	Auxiliar Administrativo B	1		1	
Agua Potable Drenaje y Alcantarillado	Secretaria (o) Auxiliar B	2		2	
Agua Potable Drenaje y Alcantarillado	Chofer A	1		1	
Agua Potable Drenaje y Alcantarillado	Chofer B	3		3	
Agua Potable Drenaje y Alcantarillado	Operador de Maquinaria Pesada	1		1	
Agua Potable Drenaje y Alcantarillado	Operador de Sistema de Agua	5		5	
Agua Potable Drenaje y Alcantarillado	Auxiliar del Sistema de Agua B	3		3	
Agua Potable Drenaje y Alcantarillado	Auxiliar del Sistema de Agua A	15		15	
Agua Potable Drenaje y Alcantarillado	Oficial Albañil	1		1	
Agua Potable Drenaje y Alcantarillado	Ayudante General D	1		1	
Agua Potable Drenaje y Alcantarillado	Ayudante General B	4		4	
Agua Potable Drenaje y Alcantarillado	Ayudante General A	1		1	

"CIPAL
1-2024
S.L.P.

San Luis Potosí, S.L.P.

"CIPAL
1-2024
S.L.P.

SECRET
MAY 1954

SECRET
MAY 1954

SECRET
MAY 1954

SECRET
MAY 1954

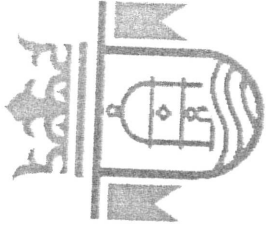
SECRET
MAY 1954

SECRET
MAY 1954

SECRET
MAY 1954



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

GENERAL
2021-2024
S.L.P.

Agua Potable Drenaje y Alcantarillado		Intendente A		1	1	1	1	1	1
Recursos Materiales		Director General C		Suma	40	1	1	39	0
Recursos Materiales		Coordinador A			1	1			
Recursos Materiales		Oficial Administrativo A			1			1	
Recursos Materiales		Auxiliar Administrativo B			2			2	
					1			1	
		Suma		5	1	1	4	0	
Protección Civil		Coordinador C			1	1			
Protección Civil		Auxiliar Administrativo B			3			3	
Protección Civil		Oficial Administrativo A			1			1	
		Suma		5	1	1	4	0	
Justicia Cívica		Coordinador A			1	1			
Justicia Cívica		Jefe de Departamento B			1	1			
Justicia Cívica		Secretaria (o) Auxiliar B			1			1	
		Suma		3	2	1	1	0	
Participación Ciudadana		Jefe de Departamento C			1	1			
		Suma		1	1	1	0	0	
Obras Publicas		Coordinador C			1	1			
Obras Publicas		Oficial Administrativo B			1			1	
Obras Publicas		Oficial Administrativo A			1			1	
Obras Publicas		Auxiliar Administrativo B			1			1	
Obras Publicas		Jefe de Cuadrilla			1			1	
Obras Publicas		Oficial Albañil			4			4	
Obras Publicas		Ayudante General D			3			3	
Obras Publicas		Ayudante General B			22			22	
Obras Publicas		Ayudante General A			1			1	
		Suma		35	1	1	34	0	
Tesorería Municipal		Tesorero Municipal			1	1			
Tesorería Municipal		Contador Auxiliar A			1	1			
Tesorería Municipal		Contador Auxiliar B			1	1			
Tesorería Municipal		Coordinador A			1	1			
Tesorería Municipal		Oficial Administrativo B			1			1	
Tesorería Municipal		Oficial Administrativo A			1			1	
Tesorería Municipal		Auxiliar Administrativo B			1			1	
Tesorería Municipal		Secretaria (o) Auxiliar B			2			2	
		Suma		9	4	5		0	
Gestión Social		Coordinador A			1	1			
Gestión Social		Secretaria (o) Auxiliar B			1			1	
		Suma		2	1	1		0	
Educación		Jefe de Departamento B			1	1		0	
		Suma		1	1	0		0	

GENERAL
2021-2024

AMRL
Ivete del Garcia E

SECRET

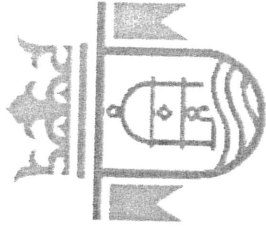
SECRET

SECRET

SECRET
H. Ayrault
Sainat

SECRET

SECRET
H. Ayrault
Sainat



Coordinación de Desarrollo Social	Director General C	1	1	
Coordinación de Desarrollo Social	Jefe de Departamento B	1	1	
Coordinación de Desarrollo Social	Oficial Administrativo B	1		1
Coordinación de Desarrollo Social	Oficial Administrativo A	1		1
Coordinación de Desarrollo Social	Auxiliar Administrativo B	4		4
Coordinación de Desarrollo Social	Secretaría (o) Auxiliar B	6		6
Coordinación de Desarrollo Social	Secretaría (o) Auxiliar A	3		3
Suma		17	2	15 0
Ecología y Asco Municipal	Coordinador C	1	1	
Ecología y Asco Municipal	Secretaría (o) Auxiliar A	1		1
Ecología y Asco Municipal	Jefe de Cuadrilla	1		1
Ecología y Asco Municipal	Operador de Maquinaria Pesada	2		2
Ecología y Asco Municipal	Chofer B	2		2
Ecología y Asco Municipal	Ayudante General D	2		2
Ecología y Asco Municipal	Ayudante General B	21		21
Ecología y Asco Municipal	Ayudante General A	5		5
Ecología y Asco Municipal	Intendente B	13		13
Suma		48	1	47 0
Deportes	Jefe de Departamento B	1	1	
2021-2024ortes	Oficial Administrativo A	1		1
Suma		2	1	1 0
Relaciones Exteriores	Coordinador A	1	1	
Relaciones Exteriores	Oficial Administrativo A	1		1
Suma		2	1	1 0
Apoyo (DIF)	Oficial Administrativo A	1		1
Apoyo (DIF)	Auxiliar Administrativo A	2		2
Apoyo (DIF)	Auxiliar Administrativo B	2		2
Apoyo (DIF)	Secretaría Auxiliar B	6		6
Apoyo (DIF)	Enfermera	1		1
Apoyo (DIF)	Chofer C	1		1
Apoyo (DIF)	Ayudante General B	1		1
Suma		14	0	14 0
Unidad de Atención a Personas Mayores	Jefa	1	1	
Suma		1	1	0 0
Seguridad Publica	Director	1		
Seguridad Publica	Coordinador C	1	1	
Seguridad Publica	Médico Legista	1	1	
Seguridad Publica	Jefe de Grupo	1	1	
Seguridad Publica	Policía Preventivo A	2		2
Seguridad Publica	Policía Preventivo B	4		4
Seguridad Publica	Policía Preventivo C	22		22

SECRET
H. AYUB
Saini

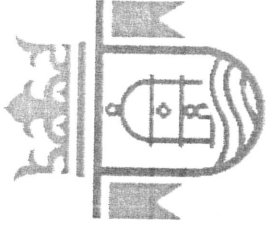
SECRET
H. AYUB
Saini

SECRET

SECRET
H. AYUB
Saini



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

Suma		31	3	28	0
Totales		408	49	359	0

Artículo 29. Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV, y 127, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, fracción IV, y 133, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 1, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 20 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; y demás disposiciones aplicables; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto de Egresos; de conformidad con lo siguiente:

Tabulador de sueldos y salarios (sin seguridad pública)

Descripción de puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	Remuneraciones al personal de Carácter Permanente			Remuneración al personal de Carácter Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales		Seguridad Social y Económica	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Provisiones	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Total mensual bruto	Total mensual neto
				SUELDO MINIMO	SUELDO MAXIMO	SUELDO (2024)		Prima Vacacional (2 Periodos)	aguinaldo y/o compensación (35 Días)						
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	A	1	\$40,200.00	\$50,500.40		\$0.00	\$0.00	\$91,000.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$65,595.20	\$708,035.12
SIENDO	2	A	1	\$29,835.00	\$30,730.90		\$0.00	\$0.00	\$55,316.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$373,892.62	\$429,208.24
REGIDORES	3	A	8	\$29,835.00	\$30,730.90		\$0.00	\$0.00	\$55,316.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$373,892.62	\$429,208.24
SECRETARIO GENERAL	4	B	1	\$29,835.00	\$30,730.70	\$31,625.74	\$0.00	\$11,806.04	\$56,026.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$384,779.79	\$453,513.05
TESORERO MUNICIPAL	4	B	1	\$29,835.00	\$30,730.70	\$31,625.74	\$0.00	\$11,806.04	\$56,026.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$384,779.79	\$453,513.05
CONTADOR INTERNO	4	B	1	\$29,835.00	\$30,730.70	\$31,625.74	\$0.00	\$11,806.04	\$56,026.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$384,779.79	\$453,513.05
DIRECTOR GENERAL C	5	C	3	\$8,720.00	\$23,336.70	\$24,030.49	\$0.00	\$6,067.28	\$43,235.09	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$292,237.80	\$344,430.54
DIRECTOR GENERAL B	5	B	2	\$8,892.00	\$9,780.00	\$17,298.03	\$0.00	\$6,417.33	\$31,086.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$240,103.78	\$247,848.44
DIRECTOR GENERAL A	5	A	2	\$14,833.70	\$6,381.70	\$16,820.72	\$0.00	\$5,000.76	\$28,403.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$82,594.05	\$226,988.21
SECRETARIA TECNICA	5	C	1	\$8,892.00	\$9,780.00	\$17,298.03	\$0.00	\$6,417.33	\$31,086.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$240,103.78	\$247,848.44
SECRETARIA PARTICULAR	6	A	1	\$21,144.00	\$21,748.40	\$22,381.79	\$0.00	\$6,356.87	\$40,287.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$172,685.08	\$203,531.64
ENCARGADO DE UNIDAD DE TRANSACCIONES	6	B	1	\$13,389.00	\$13,761.60	\$14,803.29	\$0.00	\$5,209.83	\$25,547.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$915,051.09	\$123,848.38
CRONISTA	6	C	1	\$8,145.60	\$8,390.00	\$9,034.34	\$0.00	\$3,223.49	\$5,544.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$90,1770.65	\$226,028.01
COORDINADOR C	7	C	5	\$15,588.00	\$15,316.00	\$16,761.09	\$0.00	\$5,884.48	\$28,371.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$172,689.80	\$203,513.00
COORDINADOR B	7	B	5	\$13,280.00	\$13,790.40	\$14,822.02	\$0.00	\$5,798.25	\$25,545.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$169,402.80	\$187,878.94
COORDINADOR A	7	A	11	\$10,816.00	\$12,730.80	\$13,101.60	\$0.00	\$4,891.29	\$23,592.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

PRECIP
H. AYUN
Salinas



SECRET
H. AYUN
Salinas

PRECIP
H. AYUN
Salinas



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
CAYULERO

CONTADOR AUXILIAR B	8	A	1	\$212,55.70	\$21,632.20	\$22,485.94	\$0.00	\$8,305.78	\$50,729.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$273,616.61	\$352.487
CONTADOR AUXILIAR A	8	B	1	\$5,050.00	\$3,441.50	\$3,633.00	\$0.00	\$5,94.32	\$2,899.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$88,301.50	\$198,356.22
PROCESAMIENTOS ADMINISTRATIVOS	8	B	1	\$3,461.80	\$3,568.70	\$4,201.41	\$0.00	\$5,139.80	\$25,742.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$74,000.64	\$205,082.28
ADMINISTRATIVO GENERAL A	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460.57	\$5,684.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,777.48	\$13,922.04
ADMINISTRATIVO GENERAL B	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460.57	\$5,684.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,777.48	\$13,922.04
ADMINISTRATIVO GENERAL C	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460.57	\$5,684.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,777.48	\$13,922.04
ADMINISTRATIVO GENERAL D	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460.57	\$5,684.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,777.48	\$13,922.04
ADMINISTRATIVO GENERAL E	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460.57	\$5,684.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,777.48	\$13,922.04
ADMINISTRATIVO GENERAL F	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460.57	\$5,684.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,777.48	\$13,922.04
ADMINISTRATIVO GENERAL G	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460.57	\$5,684.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,777.48	\$13,922.04
ADMINISTRATIVO GENERAL H	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460.57	\$5,684.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,777.48	\$13,922.04
ADMINISTRATIVO GENERAL I	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460.57	\$5,684.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,777.48	\$13,922.04
ADMINISTRATIVO GENERAL J	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460.57	\$5,684.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,777.48	\$13,922.04
ADMINISTRATIVO GENERAL K	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460.57	\$5,684.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,777.48	\$13,922.04
ADMINISTRATIVO GENERAL L	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460.57	\$5,684.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,777.48	\$13,922.04
ADMINISTRATIVO GENERAL M	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460.57	\$5,684.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,777.48	\$13,922.04
ADMINISTRATIVO GENERAL N	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460.57	\$5,684.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,777.48	\$13,922.04
ADMINISTRATIVO GENERAL O	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460.57	\$5,684.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,777.48	\$13,922.04
ADMINISTRATIVO GENERAL P	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460.57	\$5,684.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,777.48	\$13,922.04
ADMINISTRATIVO GENERAL Q	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460.57	\$5,684.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,777.48	\$13,922.04
ADMINISTRATIVO GENERAL R	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460.57	\$5,684.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,777.48	\$13,922.04
ADMINISTRATIVO GENERAL S	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460.57	\$5,684.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,777.48	\$13,922.04
ADMINISTRATIVO GENERAL T	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460.57	\$5,684.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,777.48	\$13,922.04
ADMINISTRATIVO GENERAL U	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460.57	\$5,684.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,777.48	\$13,922.04
ADMINISTRATIVO GENERAL V	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460.57	\$5,684.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,777.48	\$13,922.04
ADMINISTRATIVO GENERAL W	8	B	1	\$5,744.70	\$9,097.00	\$9,295.28	\$0.00	\$3,460						

1) **Total, mensual y anual bruto:** corresponde a las remuneraciones antes de ISR y otras deducciones de Ley.

El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla municipal, a excepción de las del sistema de seguridad pública municipal.

MUNICIPAL
2021-2024

2

SECRET

SECRET
HAY
SECRET

SECRET

SECRET
HAY
SECRET

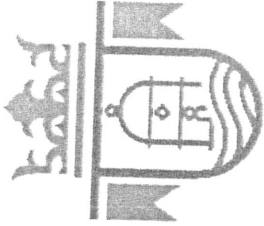
SECRET

SECRET
HAY
SECRET

SECRET



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

El presupuesto de remuneraciones estará en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen no estarán sujetas a consideraciones para su ejercicio.

Artículo 31. El personal operativo de seguridad pública, percibirá las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV, y 127, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, fracción IV, y 133, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 1, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 20 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; y demás disposiciones aplicables; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto de Egresos; de conformidad con lo siguiente:

Tabulador de sueldos y salarios del personal de seguridad pública

Descripción de puestos	Nivel	Categoría	Plazas	Remuneraciones al personal de Seguridad Pública		Remuneración especial de Carrera Transitoria	Remuneraciones Adicionales y Especiales			Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Provisiones	Pago de Estímulos a Servicios Públicos	Total mensual bruto
				SUELDO MINIMO	SUELDO MAXIMO		Plusa Vacacional (2 Periodos)	Plusa de Carrera (54 Dias)	Segunda de Social				
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	4	B	1	\$30,000.00	\$30,000.00	\$31,000.00	\$0.00	\$11,872.00	\$57,240.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$368,000.00
MECANOGRAFISTA	14	C	1	\$2,498.00	\$2,872.00	\$3,247.88	\$0.00	\$4,945.88	\$23,846.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$51,182.54
COORDINADOR C	7	C	2	\$5,578.50	\$3,750.50	\$4,151.00	\$0.00	\$5,283.04	\$25,471.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$72,170.50
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	17	B	4	\$8,439.50	\$8,236.30	\$8,455.62	\$0.00	\$3,166.76	\$15,220.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$92,818.71
JEFE DE GRUPO	30	A	2	\$9,300.00	\$9,600.00	\$11,607.00	\$0.00	\$4,333.28	\$20,882.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,129.50
POLICIA PREVENTIVO A	29	A	4	\$6,200.00	\$10,000.00	\$11,000.26	\$0.00	\$4,196.76	\$6,805.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,636.45
POLICIA PREVENTIVO B	29	B	12	\$7,618.20	\$8,542.54	\$9,503.54	\$0.00	\$3,021.32	\$18,006.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,793.07
POLICIA PREVENTIVO C	29	C	22	\$9,439.50	\$7,618.20	\$8,718.20	\$0.00	\$3,292.83	\$15,983.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,050.76
AUXILIAR VAL	29	C	5	\$9,439.50	\$8,032.70	\$9,026.87	\$0.00	\$2,548.32	\$12,288.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,050.76
ASISTENTES			10	\$5,500.00	\$5,605.00	\$5,830.00	\$0.00	\$2,178.53	\$9,104.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,931.67

Notas:

- 1) Total, mensual y anual bruto: corresponde a las remuneraciones antes de ISR y otras deducciones de Ley.
- 2) El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas para el personal operativo de seguridad pública municipal.

Artículo 32. Las erogaciones previstas para pensiones son las siguientes:

Partida	Concepto	Asignación Presupuestal
4510	PENSIONES	0.00
4511	PENSIONES	675,561.00
Total		675,561.00

Artículo 33. Las erogaciones previstas para jubilaciones son las siguientes:

Partida	Concepto	Asignación Presupuestal
4520	JUBILACIONES	0.00
4521	JUBILACIONES	561,342.00
Total		561,342.00

CAPÍTULO IV De la Deuda Pública

Artículo 34. El saldo de la deuda pública del Municipio de Salinas, S.L.P., es de \$ 0.00 con fecha de corte al 31 de diciembre de 2023.

Saldo de la deuda pública							Saldo al 31 de diciembre de 2023.
No. de crédito (registro SICP)	Institución bancaria	Fecha de contratación	Tipo de instrumento	Tasa de interés	Plazo de vencimiento	Fuente o garantía de pago	Destino
1							Compromisos Financieros
							0.00
Otros pasivos circulantes							0.00
Otros pasivos no circulantes							0.00

SECRET
H. AYUN
S. AYUN

SECRET
H. AYUN
S. AYUN

SECRET
H. AYUN
S. AYUN

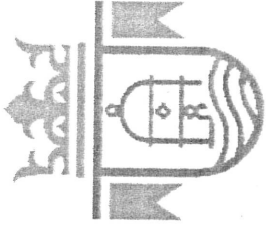
SECRET
H. AYUN
S. AYUN

SECRET
H. AYUN
S. AYUN

SECRET
H. AYUN
S. AYUN



PODERE EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

Total, deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023	0.00
---	------

Para el ejercicio fiscal 2024, se establece una asignación presupuestaria de \$ 1,073,304.00 que será destinada a la amortización de capital en \$ 1,000,000.00 es y al pago de intereses en \$ 73,304.00 de la Deuda Pública contratada con la banca privada y/o de desarrollo por la cantidad de \$ 1,000,000.00, la cual será ejercida de la siguiente forma:

9000 Deuda Pública					
9100 Amortización de la Deuda Pública	9200 Intereses de la Deuda Pública	9300 Comisiones de la Deuda Pública	9400 Gastos de la Deuda Pública	9500 Costos por Coberturas	9600 Apoyos Financieros
1,000,000.00	73,304.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Artículo 35. Dentro del mismo capítulo correspondiente a Deuda Pública se establece por separado una asignación por un importe de \$ 1,946,381.00, para el concepto denominado Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), no excediendo el 2.5 por ciento de los Ingresos totales del Municipio para el ejercicio 2024.

Artículo 36. El monto establecido como tope de deuda pública para contratar durante el ejercicio fiscal 2024 no podrá exceder del 2.5 % del presupuesto total autorizado.

Artículo 37. Las Dependencias y Entidades deberán registrar ante la Tesorería Municipal **O SU EQUIVALENTE**, todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos municipales, los cuales podrán erogar si se encuentran autorizados en el presupuesto respectivo.

TÍTULO SEGUNDO

DE LOS RECURSOS FEDERALES

CAPÍTULO ÚNICO

De los recursos federales transferidos al Municipio

Artículo 38. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Salinas, S.L.P., se conforma por \$ 12,364,278.00 de recursos fiscales, financiamiento interno \$ 1,000,000.00 y \$ 129,324,030.00 proveniente de gasto federalizado y/o estatal.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables y los calendarios de gasto correspondientes.

En el caso de los programas que prevean la aportación de recursos federales para ser ejercidos de manera concurrente con recursos municipales, el Gobierno Municipal deberá realizar las aportaciones de recursos que le correspondan en las cuentas específicas correspondientes.

Artículo 39. Las Dependencias y entidades en el ejercicio de los recursos que les sean transferidos a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se sujetarán a las disposiciones en materia de información, rendición de cuentas, transparencia y evaluación establecidas en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Artículo 40. Los fondos de participaciones que conforman el Ramo 28 que estima recibir el municipio por parte del gobierno federal, así como los fondos que el Estado participe al municipio importan la cantidad de \$ 63,326,069.00, y se desglosan a continuación:

Partida		Presupuesto aprobado
Participaciones Federales (Ramo 28)	Fondo General de Participaciones	39,952,219.00
	Fondo de Fomento Municipal	11,879,585.00
	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	3,699,118.00
	Fondo de Fiscalización	2,509,331.00
	Fondo de Compensación	0.00
Participaciones Estatales	El 0.136 por ciento de la RFP	0.00
	El 3.17 por ciento del 0.0143 por ciento del derecho ordinario sobre hidrocarburos	1,474,832.00
	Otras participaciones federales	0.00
	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	706,072.00
	Fondo de compensación ISAN	127,698.00
Otras participaciones estatales		2,977,214.00



RECEIVED
HAYWARD



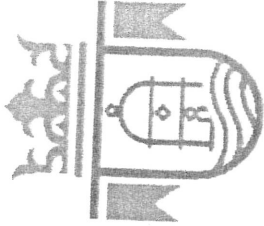
SECRET
HAYWARD
Sainas



RECEIVED
HAYWARD
Sainas



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

Partida	
	Presupuesto aprobado
Total	63,326,069.00

Artículo 41. Los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 que estima recibir el municipio, se desglosan a continuación:

Fondo de Aportaciones	
1	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)
2	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)
Total	61,997,961.00

Artículo 42. La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

Fondo	Capítulo de gasto								Total
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	32,757,651.00	0.00	0.00	33,757,651.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	4,995,500.00	2,656,400.00	14,718,410.00	4,650,000.00	1,220,000.00	0.00	0.00	0.00	28,240,310.00
Total	4,995,500.00	2,656,400.00	15,718,410.00	4,650,000.00	1,220,000.00	32,757,651.00	0.00	0.00	61,997,961.00

TÍTULO TERCERO
DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

CAPÍTULO I
Disposiciones generales

Artículo 43. El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y las que emita la Tesorería Municipal y la Contraloría del Municipio, en el ámbito de la Administración Pública Municipal.

Artículo 44. La Tesorería Municipal y la Contraloría del Municipio, emitirán durante el mes de marzo de 2024, las Reglas para la Racionalización del Gasto Público a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

CAPÍTULO II

De la racionalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el ejercicio del

GASTO

Artículo 45. Las dependencias sólo podrán modificar sus estructuras orgánicas y laborales aprobadas para el ejercicio fiscal 2024, previa autorización del Presidente Municipal y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes.

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET
H. Ayun
Salinas, S.

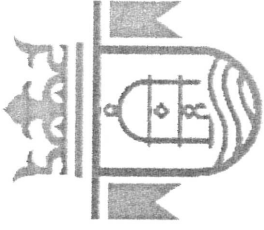
SECRET

SECRET

Salinas



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

Artículo 46. Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Tesorería Municipal.

Artículo 47. El Presidente Municipal o el Cabildo, por conducto de la Tesorería Municipal, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto.

Artículo 48. Los titulares de las entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto, serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicables.

Artículo 49. La Tesorería Municipal deberá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto relacionado con el otorgamiento y aplicación de las transferencias y subsidios a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 50. La Tesorería Municipal deberá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto de las economías presupuestarias del ejercicio fiscal.

Artículo 51. En el ejercicio del Presupuesto de Egresos, las Dependencias y Entidades se sujetarán a la calendarización que determine y les dé a conocer la Tesorería Municipal, la cual será congruente con los flujos de ingresos. Asimismo, las Dependencias y Entidades proporcionarán a dicha Tesorería, la información presupuestal y financiera que se les requiera, de conformidad con las disposiciones en vigor.

Artículo 52. Las Dependencias y Entidades deberán sujetarse a los montos autorizados en este presupuesto, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestales en los términos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los autorizados en el presupuesto aprobado.

Artículo 53. En caso de que durante el ejercicio fiscal exista un déficit en el ingreso recaudado previsto en la Ley de Ingresos del Municipio, el Presidente Municipal, por conducto de la Tesorería Municipal, podrá aplicar las siguientes normas de disciplina presupuestaria:

- I. La disminución del ingreso recaudado de alguno de los rubros estimados en la Ley de Ingresos del Municipio, podrá compensarse con el incremento que, en su caso, observen otros rubros de ingresos, salvo en el caso en que éstos últimos tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal o conforme a éstas, se cuente con autorización de la Tesorería Municipal para utilizarse en un fin específico, así como tratándose de ingresos propios de las Entidades;
- II. En caso de que no pueda realizarse la compensación para mantener la relación de ingresos y gastos aprobados o ésta resulte insuficiente, se procederá a la reducción de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos destinados a las Dependencias, Entidades y programas, conforme el orden siguiente:
 - a) Los gastos de representación, congresos, convenciones y similares, así como los gastos de comunicación social.
 - b) El gasto administrativo no vinculado directamente a la atención de la población.
 - c) El gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de percepciones extraordinarias.
 - d) Los ahorros y economías presupuestarios que se determinen con base en los calendarios de presupuesto autorizados a las dependencias y entidades.
- III. En caso de que los ajustes anteriores no sean factibles, o resulten insuficientes para compensar la disminución de ingresos, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

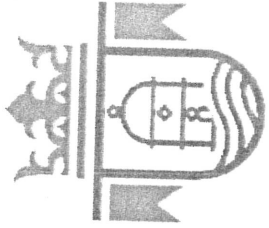
En su caso, el Cabildo, los deberán emitir sus propias normas de disciplina presupuestaria.

Artículo 54. En apego a lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar obras públicas y servicios, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:

- I. Licitación pública;



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

- II. Invitación a cuando menos tres personas; o
- III. Adjudicación directa.

En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, plazos de ejecución, penas convencionales, anticipos y garantías, debiendo las Dependencias y Entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

Los montos máximos de contratación de obra pública y servicios serán los siguientes:

Modalidad de Contratación	En pesos	
	De	Hasta
Adjudicación directa	0.01	1'240,000.00
Invitación a cuando menos tres personas	1'240,000.01	3'470,000.00
Licitación Pública	3'470,000.01	EN ADELANTE

Cuando se ejecuten programas en los que se ejerzan asignaciones presupuestales federales, se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Cuando se aplique la normatividad federal en la contratación de obra pública o servicios relacionados con la misma financiados con cargo a recursos federales convenidos, se estará al rango que determine dicha normativa, conforme al monto de los recursos recibidos en su totalidad por el Municipio.

Artículo 55. En apego a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las dependencias y entidades podrán convocar, adjudicar o contratar adquisiciones, servicios y arrendamientos solamente cuando se cuente con la autorización global o específica respectiva, del presupuesto de inversión y de gasto corriente, conforme a los cuales deberán programarse los pagos respectivos.

Artículo 56. Las operaciones de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que realicen las Dependencias y Entidades, se realizarán con estricto apego a las disposiciones previstas en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

Cuando en las operaciones referidas se ejerzan recursos federales, se deberá estar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los convenios o instrumentos jurídicos respectivos.

CAPÍTULO III Sanciones

Artículo 57. Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, y demás disposiciones aplicables.

TÍTULO CUARTO DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (Pbr)

CAPÍTULO I Disposiciones generales

Artículo 58. El presupuesto de egresos del municipio de Salinas, S.L.P., para el ejercicio fiscal 2024, prevé la existencia de 7 programas presupuestarios, para los cuales la asignación presupuestal es la siguiente:

Distribución de presupuesto por Programa Presupuestario

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
----------------------	-------------------------	---------	--------------	-----------

SECRET

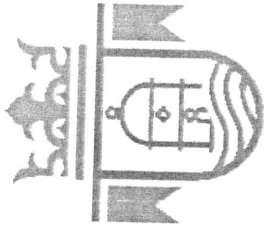
SECRET

SECRET
HAYUT
Selmas

SECRET



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

ma. Fabiana Díaz

[Handwritten signatures]

2024-SAL-01-01-E-01	Pd. 1 PARTICIPACIONES FEDERALES, DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	\$ 61,352,278.00	Tesorería Municipal y Áreas del H. Ayuntamiento	Programa de Administración/Tesorería - Servicios Públicos Programa de Presidencia/Gobernatura Programa de Protección Civil Programa de Comunicación Social Programa de Transparencia Programa de Agua Potable Programa de Deporte Programa de Cultura Programa de Turismo Programa de Hospital Programa de Desarrollo Tecnológico Programa de Deuda Pública y ADEFAS Programa de Pensiones y Jubilaciones Programa de Salud a la Persona Programa de Ayuda en Deporte Programa de Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Programa de Ayuda en Educación Básica Programa de Ayuda en Educación Media Programa de Ayuda en Educación Superior Programa de Ayuda en Educación para Adultos Programa de Ayuda en Asistencia Social Programa de Ayuda a Grupos Vulnerables Programa de Despesas y Desayunos
---------------------	---	------------------	---	---

GENERAL
2021-2024
S.L.P.

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
----------------------	-------------------------	---------	--------------	-----------

GENERAL
2021-2024
S.L.P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

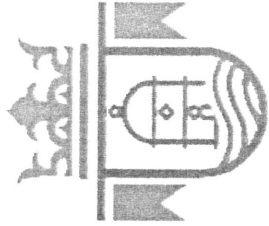
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRET
HAYUD
Saini

SECRET
HAYUD
Saini



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

2024-SAL-02-01-E-01	Pp. 2 RECURSOS PROPIOS. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	\$	15,338,069.00	Tesorería Municipal y Áreas del H. Ayuntamiento	Programa de Administración/Tesorería - Servicios Públicos Programa de Protección Civil Programa de Comunicación Social Programa de Transparencia Programa de Agua Potable Programa de Deporte Programa de Cultura Programa de Turismo Programa de Hospital Programa de Desarrollo Tecnológico Programa de Deuda Pública y ADEFAS Programa de Salud a la Persona Programa de Ayuda en Deporte Otras Manifestaciones Programa de Ayuda en Educación Básica Programa de Ayuda en Educación Media Programa de Ayuda en Educación Superior Programa de Ayuda en Educación para Adultos Programa de Ayuda en Asistencia Social Programa de Ayuda a Grupos Vulnerables Proyectos Futuros de Agua Potable Proyectos Futuros de Saneamiento, Drenaje y Akantallado Proyectos Futuros de Electrificación Proyectos Futuros de Vivienda Proyectos Futuros de Infraestructura en Salud Proyectos Futuros de Urbanización Proyectos Futuros de Infraestructura Deportiva Proyectos Futuros de Infraestructura Carretera Proyectos Futuros de Infraestructura Educativa Gastos Indirectos de Infraestructura Pago de Derechos y Aprovechamientos por Descargas de Aguas Residuales Pago de Derechos y Aprovechamientos de Aguas Nacionales (Extracción de Agua) Pago de Nómina a Elementos de Seguridad Pública Mantenimiento a Vehículos de Seguridad Pública Pago de Combustible a Vehículos de Seguridad Pública Pago de Energía Eléctrica de Alumbrado Público Programa de Equipamiento de Seguridad Pública
2024-SAL-03-02-E-02	Pp. 3 PROYECTOS DE CONTRIBUCION DIRECTA	\$	16,000,000.00	Tesorería Municipal y Coordinación de Desarrollo Social Municipal	
2024-SAL-04-02-E-02	Pp. 4 PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	\$	17,757,651.00	Tesorería Municipal y Coordinación de Desarrollo Social Municipal	
2024-SAL-05-03-E-01	Pp. 5 PROYECTOS PRIORITARIOS	\$	15,983,910.00	Tesorería Municipal y Coordinación de Desarrollo Social Municipal	

GENERAL
2021-2024
S.L.P.

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
----------------------	-------------------------	---------	--------------	-----------

GENERAL
2021-2024

SECRET

SECRET

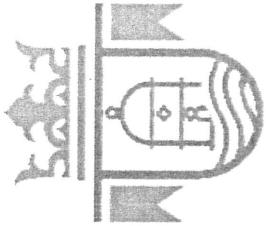
SECRET
H. Ayur
Solinas

SECRET

SECRET
H. Ayur
Solinas



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

2024-SAL-06-03-E-01	Pp. 6 OTROS PROYECTOS	\$	12,256,400.00	Tesorería Municipal y Coordinación de Desarrollo Social Municipal	Pago de Energía Eléctrica a Pozos y Rebombco Programas Futuros de Dotación de Agua Potable Mantenimiento a Vehículos Recolectores de Basura Programas Futuros de Manejo de Residuos Sólidos Programa Futuros de Asistencia Social Programas Futuros de Desarrollo Agropecuario Programas Futuros de Protección en Salud Programas Futuros de Promoción a la Cultura Programas Futuros de Promoción al Deporte Programas Futuros de Mejoramiento a la Vivienda Programa de Gastos Indirectos de Fortalecimiento Programas de Gastos de Contraloría Interna
2024-SAL-07-04-S-02	Pp. 7 CONVENIOS	\$	4,000,000.00	Tesorería Municipal y Coordinación de Desarrollo Social Municipal	Convenio de PROAGUA Convenio de FISE
Totales	7 Programas Presupuestarios	\$	142,688,308.00		54 Proyectos

Clave Presupuestaria

Ejercicio Fiscal

Municipio

Programa Presupuestario

Unidad Administrativa

Clasificación Programática

Clasificación Económica

2024

SAL

01 al 07

01 al 04

E y S

01 y 02

En el Anexo V se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día 1º de enero de 2024, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO. En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del Municipio instrumentará los documentos técnico-normativos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a los criterios y términos establecidos para ese fin.

ARTÍCULO TERCERO. La información financiera y presupuestal adicional a la contenida en el presente Presupuesto, así como la demás que se genere durante el ejercicio fiscal, podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto difunda la Tesorería Municipal en los medios oficiales, incluyendo los medios electrónicos.

ARTÍCULO CUARTO. El municipio elaborará y difundirá en su respectiva página de Internet, a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente presupuesto de egresos, el Presupuesto Ciudadano con base en la información presupuestal contenida en este presupuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y con la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

ARTÍCULO QUINTO. El municipio elaborará y difundirá en su respectiva página de Internet, a más tardar el último día de enero, el Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024 con base mensual con los datos contenidos en el presente presupuesto de egresos, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

Dado en el Ayuntamiento del Municipio de Salinas, a los 21 días del mes de diciembre del año 2023.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALINAS, ING. EMMANUEL CASTRO ÁLVAREZ.

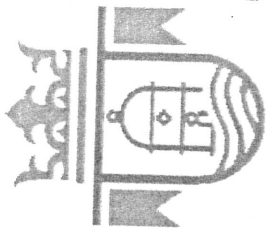
SECRET
H.A.

SECRET
H.A. and
Sainas.

SECRET
H.A.



GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

Rúbrica.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. DANIELA REYES LÓPEZ.

Rúbrica.

EL TESORERO MUNICIPAL, CP. ENRIQUE GONZÁLEZ MONTOYA.

Rúbrica.

EL SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. JOSUÉ SORDO CERVANTES.

Rúbrica

EL REGIDOR MUNICIPAL, LIC. DELIA LÓPEZ RUIZ.

Rúbrica

EL REGIDOR MUNICIPAL, C. MA. FABRICINIA PAEZ GALVÁN.

Rúbrica

EL REGIDOR MUNICIPAL, C. CYNTHIA GUADALUPE DELGADILLO RIVERA.

Rúbrica

EL REGIDOR MUNICIPAL, C. ANA MARÍA RODRÍGUEZ MAURICIO.

Rúbrica

EL REGIDOR MUNICIPAL, C. NOHEMÍ ESMERALDA CISNEROS MARTÍNEZ.

Rúbrica

EL REGIDOR MUNICIPAL, C. TERESITA DE JESÚS GARCÍA CONTRERAS.

AYUNTAMIENTO
2021-2024
S.L.P.

AYUNTAMIENTO
2021-2024
S.L.P.

100-100000

100-100000

100-100000

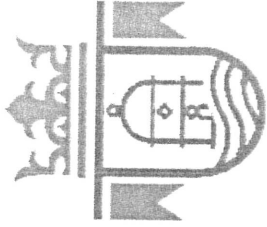
100-100000
Hayes
Seimas

100-100000

100-100000



GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024

SALINAS

SAN LUIS POTOSÍ

una faber-castell

[Handwritten signature]

**ANEXOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL MUNICIPIO DE SALINAS, S.L.P., PARA**

EL EJERCICIO FISCAL 2024, EN

CUMPLIMIENTO A LO

DISPUESTO EN LA LEY DE DISCIPLINA

FINANCIERA DE LAS ENTIDADES

GENERALES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y LA LEY

2021-2024

S.L.P.

GENERAL DE CONTABILIDAD

GUBERNAMENTAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2021-2024

[Handwritten signature]

ALP

[Handwritten signature]

1870

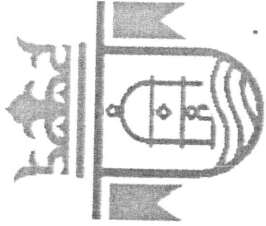
1870

1870

GEORGE
HAYWARD
Selling

1870

1870



San Luis Potosí

[Handwritten signatures and scribbles]



Alcaldé de Salinas

AMRM

[Handwritten marks]

ANEXO I

Municipio de Salinas, S.L.P. Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)				
Concepto	Año en Cuestión 2024 (de proyecto de presupuesto)	2025	Año 2	Año 3
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	76,690,347.00	78,991,057.41		
A. Servicios Personales	41,890,067.00	43,146,769.01		
B. Materiales y Suministros	8,412,791.00	8,665,174.73		
C. Servicios Generales	14,221,150.00	14,647,784.50		
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,398,348.00	8,650,298.44		
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	748,306.00	770,755.18		
F. Inversión Pública	0.00	0.00		
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00		
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00		
I. Deuda Pública	3,019,685.00	3,110,275.55		
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	65,997,961.00	67,977,899.83		
A. Servicios Personales	4,995,500.00	5,145,365.00		
B. Materiales y Suministros	2,656,400.00	2,736,092.00		
C. Servicios Generales	15,718,410.00	16,189,962.30		
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,650,000.00	4,789,500.00		
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,220,000.00	1,256,600.00		
F. Inversión Pública	36,757,651.00	37,860,380.53		
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00		
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00		
I. Deuda Pública	0.00	0.00		
3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)	142,688,308.00	146,968,957.24		

GENERAL
2021-2024
as. S.L.P.

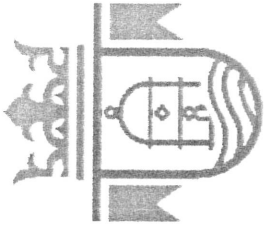
SECRET
HAY
1950

SECRET
HAY
1950

SECRET
HAY
1950



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

Municipio de Salinas, S.L.P. Resultados de Egresos - LDF (PESOS)				
Concepto		Año 3 ¹	Año 2 ¹	2023
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)				
A. Servicios Personales				71,008,797.00
B. Materiales y Suministros				38,504,873.00
C. Servicios Generales				6,604,629.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				12,042,919.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				5,236,879.00
F. Inversión Pública				
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones				416,809.00
H. Participaciones y Aportaciones				0.00
I. Deuda Pública				0.00
				8,202,688.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)				70,323,200.00
A. Servicios Personales				4,437,683.00
B. Materiales y Suministros				4,186,346.00
C. Servicios Generales				14,696,843.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				8,767,010.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				936,022.00
F. Inversión Pública				37,299,296.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones				0.00
H. Participaciones y Aportaciones				0.00
I. Deuda Pública				0.00
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)				141,331,997.00

1. Los importes corresponden a los egresos totales devengados.
2. Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

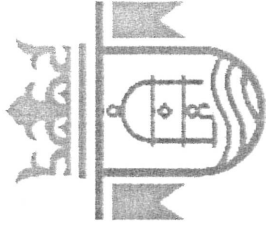
SECRET
HAYUN
SALINA

SECRET
HAYUN
SALINA

SECRET
HAYUN
SALINA



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPAL

2021-2024

S.L.P.

ANEXO III

Municipio de Salinas, S.L.P. Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
Tipo de Sistema	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido. Contribución definida o Mixto El Municipio de Salinas, S.L.P., no cuenta con un Sistema de Pensiones Municipal; únicamente existe como una prestación laboral dentro del Municipio.	Prestación Laboral N/A	Prestación Laboral N/A	N/A N/A	N/A N/A	Prestación Laboral N/A
Población afiliada	369	369	0	0	369
Activos	55	55	0	0	55
Edad máxima	20	20	0	0	20
Edad mínima	40	40	0	0	40
Edad promedio	23	23	0	0	23
Pensionados y Jubilados	1929	1929	0	0	1929
Edad máxima	1976	1976	0	0	1976
Edad mínima	1947	1947	0	0	1947
Edad promedio	0	0	0	0	0
Beneficiarios	20	20	0	0	20
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	0.00%	0.00%	0%	0%	0.00%
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	100%	100%	0%	0%	100%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	10%	10%	0%	0%	10%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	0%	0%	0%	0%	0%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	60	60	0	0	60
Edad de jubilación o pensión	70	70	0	0	70
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	\$ 32,581,187.00	\$ 32,581,187.00	\$ -	\$ -	\$ 32,581,187.00
Mínima anual	\$ 1,236,903.00	\$ 1,236,903.00	\$ -	\$ -	\$ 1,236,903.00
Activos					
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión	\$ 315.86	\$ 315.86	\$ -	\$ -	\$ 315.86
Máximo	\$ 36.29	\$ 36.29	\$ -	\$ -	\$ 36.29
Mínimo	\$ 124.10	\$ 124.10	\$ -	\$ -	\$ 124.10
Valor presente de las obligaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valor presente de aportaciones futuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit superávit actuarial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Periodo de suficiencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Año de descapitalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tasa de rendimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estudio actuarial	2023	2023	2023	2023	2023
Año de elaboración del estudio actuarial.	Mpio. Salinas	Mpio. Salinas	Mpio. Salinas	Mpio. Salinas	Mpio. Salinas
Empresa que elaboró el estudio actuarial.					
Nota: No se contrato ninguna empresa para la elaboración del estudio actuarial Los datos obtenidos y la elaboración del Estudio Actuarial fueron por fuente del Municipio de Salinas, S.L.P.					

ANEXO IV



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

AMARU

Revisado de S. General

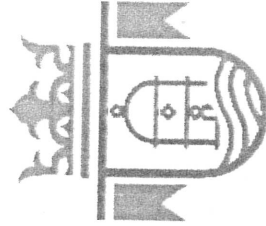
SECRET
H. AYUN
Sulin

SECRET
H. AYUN
Sulin

SECRET
H. AYUN
Sulin



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.

MUNICIPIO DE SALINAS, S.L.P. Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024											
Total	Annual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
	142,888,395.00	10,316,144.17	10,316,688.89	10,311,900.28	10,265,664.17	10,305,369.06	10,696,369.60	10,200,706.24	10,257,466.84	14,639,645.11	10,128,863.32
Servicios Personales	48,885,567.00	3,424,325.92	3,424,325.92	3,424,325.92	3,424,325.92	3,424,325.92	3,827,819.92	3,424,325.92	3,424,325.92	7,888,865.42	3,270,880.24
Pensionarios al Personal de Carácter Permanente	38,381,145.00	2,979,309.42	2,979,309.42	2,979,309.42	2,979,309.42	2,979,309.42	2,979,309.42	2,979,309.42	2,979,309.42	3,391,371.42	2,985,978.74
Pensionarios al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones Administrativas y Especiales	7,887,797.00	171,588.50	171,588.50	171,588.50	171,588.50	171,588.50	585,422.50	171,588.50	3,984,408.00	171,588.50	171,588.50
Seguridad Social	35,590.00	2,965.00	2,965.00	2,965.00	2,965.00	2,965.00	2,965.00	2,965.00	2,965.00	2,965.00	2,965.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,320,000.00	110,000.00	110,000.00	110,000.00	110,000.00	110,000.00	110,000.00	110,000.00	110,000.00	110,000.00	110,000.00
Pensiones	1,531,845.00	170,116.00	170,116.00	170,116.00	170,116.00	170,116.00	170,116.00	170,116.00	170,116.00	170,116.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	11,083,191.00	922,482.68	922,482.68	922,482.68	922,482.68	922,482.68	922,482.68	922,482.68	922,482.68	922,482.68	922,482.68
Recursos de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,440,708.00	86,725.67	86,725.67	86,725.67	86,725.67	86,725.67	86,725.67	86,725.67	86,725.67	86,725.67	86,725.67
Alimentos y Bebidas	778,782.00	64,895.50	64,895.50	64,895.50	64,895.50	64,895.50	64,895.50	64,895.50	64,895.50	64,895.50	64,895.50
Alimentos Puros y Muebles de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muebles y Muebles de Construcción y de Reparación	1,432,862.00	119,338.50	119,338.50	119,338.50	119,338.50	119,338.50	119,338.50	119,338.50	119,338.50	119,338.50	119,338.50
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	440,395.00	40,886.25	40,886.25	40,886.25	40,886.25	40,886.25	40,886.25	40,886.25	40,886.25	40,886.25	40,886.25
Comunidades, Laborales y Afines	5,854,888.00	487,881.58	487,881.58	487,881.58	487,881.58	487,881.58	487,881.58	487,881.58	487,881.58	487,881.58	487,881.58
Vestuario Básico, Planos de Protección y Artículos Deportivos	315,732.00	26,315.17	26,315.17	26,315.17	26,315.17	26,315.17	26,315.17	26,315.17	26,315.17	26,315.17	26,315.17
Muebles y Suministros para Seguridad	100,000.00	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	1,088,783.00	88,063.58	88,063.58	88,063.58	88,063.58	88,063.58	88,063.58	88,063.58	88,063.58	88,063.58	88,063.58
Servicios Generales	29,888,888.00	1,367,087.60	1,367,087.60	1,367,087.60	1,367,087.60	1,367,087.60	1,367,087.60	1,367,087.60	1,367,087.60	1,367,087.60	1,367,087.60
Servicios Básicos	13,534,380.00	1,127,885.63	1,127,885.63	1,127,885.63	1,127,885.63	1,127,885.63	1,127,885.63	1,127,885.63	1,127,885.63	1,127,885.63	1,127,885.63
Servicios de Acueducto	5,521,312.00	460,109.33	460,109.33	460,109.33	460,109.33	460,109.33	460,109.33	460,109.33	460,109.33	460,109.33	460,109.33
Servicios Públicos, Cuentas, Telefonos y Otros Servicios	1,990,143.00	158,345.25	158,345.25	158,345.25	158,345.25	158,345.25	158,345.25	158,345.25	158,345.25	158,345.25	158,345.25
Servicios de Mantenimiento, Reparación, Mantenimiento y Construcción	138,751.00	10,885.92	10,885.92	10,885.92	10,885.92	10,885.92	10,885.92	10,885.92	10,885.92	10,885.92	10,885.92
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,088,580.00	90,882.50	90,882.50	90,882.50	90,882.50	90,882.50	90,882.50	90,882.50	90,882.50	90,882.50	90,882.50
Servicios de Tránsito y Viajes	285,400.00	17,121.67	17,121.67	17,121.67	17,121.67	17,121.67	17,121.67	17,121.67	17,121.67	17,121.67	17,121.67
Servicios Oficiales	338,088.00	27,585.00	27,585.00	27,585.00	27,585.00	27,585.00	27,585.00	27,585.00	27,585.00	27,585.00	27,585.00
Otros Servicios Generales	4,852,456.00	387,704.67	387,704.67	387,704.67	387,704.67	387,704.67	387,704.67	387,704.67	387,704.67	387,704.67	387,704.67
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudos	2,574,388.00	214,533.17	214,533.17	214,533.17	214,533.17	214,533.17	214,533.17	214,533.17	214,533.17	214,533.17	214,533.17
Transferencias a Entidades, Subsidios y Otros Ayudos	15,048,388.00	1,087,362.33	1,087,362.33	1,087,362.33	1,087,362.33	1,087,362.33	1,087,362.33	1,087,362.33	1,087,362.33	1,087,362.33	1,087,362.33
Transferencias a Entidades y Asignaciones al Sector Público	4,743,994.00	353,686.17	353,686.17	353,686.17	353,686.17	353,686.17	353,686.17	353,686.17	353,686.17	353,686.17	353,686.17
Transferencias al Sector del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	7,587,451.00	630,620.92	630,620.92	630,620.92	630,620.92	630,620.92	630,620.92	630,620.92	630,620.92	630,620.92	630,620.92
Pensiones y Jubilaciones	1,298,903.00	103,075.25	103,075.25	103,075.25	103,075.25	103,075.25	103,075.25	103,075.25	103,075.25	103,075.25	103,075.25
Transferencias a Entidades, Mandatos y Otros Analógicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.

SECRET
H. AYUT K. 1
S. 1000

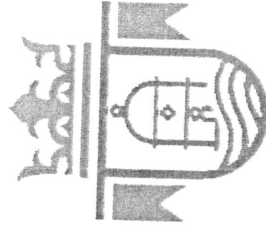


SECRET
H. AYUT K. 1
S. 1000

SECRET
H. AYUT K. 1
S. 1000



GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.

MUNICIPIO DE SALINAS, S.L.P.

Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024

Ítem	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Servicio Municipal, Inmuebles e Intangibles	1,585,305.00	164,025.50	164,025.50	164,025.50	164,025.50	164,025.50	164,025.50	164,025.50	164,025.50	164,025.50	164,025.50	164,025.50	164,025.50
Mobiliario y Equipo de Administración	150,280.00	12,523.50	12,523.50	12,523.50	12,523.50	12,523.50	12,523.50	12,523.50	12,523.50	12,523.50	12,523.50	12,523.50	12,523.50
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	1,530,000.00	137,500.00	137,500.00	137,500.00	137,500.00	137,500.00	137,500.00	137,500.00	137,500.00	137,500.00	137,500.00	137,500.00	137,500.00
Equipo de Defensa y Seguridad	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67
Alimentación, Otros Equipos y Herramientas	118,000.00	9,833.33	9,833.33	9,833.33	9,833.33	9,833.33	9,833.33	9,833.33	9,833.33	9,833.33	9,833.33	9,833.33	9,833.33
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depositos Públicos	36,787,851.00	3,063,137.50	3,063,137.50	3,063,137.50	3,063,137.50	3,063,137.50	3,063,137.50	3,063,137.50	3,063,137.50	3,063,137.50	3,063,137.50	3,063,137.50	3,063,137.50
Otra Deuda en Bienes de Dominio Público	3,675,851.00	3,063,137.50	3,063,137.50	3,063,137.50	3,063,137.50	3,063,137.50	3,063,137.50	3,063,137.50	3,063,137.50	3,063,137.50	3,063,137.50	3,063,137.50	3,063,137.50
Otra Deuda en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Iniciaciones Productivas y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Iniciaciones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Prestamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Iniciaciones en Relaciones, Mandatos y Otros Analógicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Iniciaciones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prestaciones para Contingencias y Otras Empequeñaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	3,009,885.00	276,916.47	276,916.47	276,916.47	276,916.47	276,916.47	276,916.47	276,916.47	276,916.47	276,916.47	276,916.47	276,916.47	276,916.47
Amortización de la Deuda Pública	1,000,000.00	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33
Intereses de la Deuda Pública	73,384.00	32,500.00	32,500.00	32,500.00	32,500.00	32,500.00	32,500.00	32,500.00	32,500.00	32,500.00	32,500.00	32,500.00	32,500.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adjudicación de Bienes Fiscales Anteriores (AJERAS)	1,540,381.00	162,188.42	162,188.42	162,188.42	162,188.42	162,188.42	162,188.42	162,188.42	162,188.42	162,188.42	162,188.42	162,188.42	162,188.42

MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.

Prayer
Hymns
Sabbath

Prayer
Hymns
Sabbath

Prayer
Hymns
Sabbath

ANEXO V

MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

[illegible]

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario										
INDICADORES										
RESUMEN NARRATIVO	Tipo de Indicador	Nombre	Método de cálculo	Dimensión	Frecuencia	Unidad del Indicador	Variables	Método de Verificación	SUMOS/CIOS	PRESUPUESTO
Objetivo al Eje 1. Bienestar para San Luis. 1.2 Contribución de las mujeres a la economía en todas sus manifestaciones, a través de la promoción de infraestructura básica en los 58 municipios. Estrategias 1.1. Aplicar la nueva política de menos pobreza y más bienestar, basada en una coordinación de acciones de desarrollo social que incorpore consideración al uso de productos básicos y Objetivo 2. Garantizar la cobertura de los programas sociales con apoyo a la equidad, igualdad y justicia social, con prioridad a las comunidades más marginadas del Estado, municipios y 2.1 Fomentar la colaboración y participación de la sociedad civil y sociedad civil organizada a programas de desarrollo de adultos mayores, madres solteras jefas de familia y personas con discapacidad. Y al Eje 4 Gobierno Responsable para San Luis. 4.3 Finanzas Responsables y Sanas. Objetivo 3. Aplicar una política de gasto público transparente y eficiente en el uso de los recursos públicos. Estrategia 3.1. Optimizar y transparentar el uso de los recursos públicos.	% de dependencia financiera del Municipio en respecto de los recursos propios. Indicador de Participación por Estrategia	Ingresos por recursos en transferencias de la Federación, Ingresos, tributos, Municipales	44.27%	Financiera	Anual	Desempeño	4.27%	Plan Estatal de Desarrollo 2011-2012 del Estado de San Luis Potosí (COFIDE)	Las condiciones para transitar a un establecimiento	\$ 61,152,278.00
Contribuir al Eje 4. "Gobierno Responsable para San Luis". Estrategia 4.1. "Finanzas Sanas y Responsables". Línea de acción 4.1.1. Aplicar una estrategia de asistencia en los gastos tipos que se tienen en la administración, logrando así optimizar los recursos. Contribución al Eje 4 "Gobierno Responsable". Estrategia 1.3. Gastos para desarrollo. Línea de acción 1.3.1. Bienes, 1.3.2. Adultos Mayores, 1.3.3. Mujeres, 1.3.4. Migrantes y 1.3.5. Personas con discapacidad. Y Estrategias 1.5. Deportes y 1.6. Cultura y Turismo. Estrategia 1.6.1. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.2. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.3. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.4. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.5. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.6. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.7. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.8. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.9. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.10. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.11. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.12. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.13. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.14. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.15. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.16. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.17. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.18. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.19. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.20. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.21. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.22. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.23. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.24. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.25. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.26. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.27. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.28. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.29. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.30. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.31. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.32. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.33. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.34. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.35. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.36. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.37. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.38. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.39. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.40. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.41. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.42. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.43. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.44. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.45. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.46. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.47. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.48. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.49. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.50. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.51. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.52. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.53. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.54. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.55. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.56. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.57. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.58. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.59. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.60. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.61. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.62. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.63. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.64. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.65. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.66. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.67. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.68. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.69. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.70. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.71. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.72. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.73. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.74. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.75. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.76. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.77. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.78. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.79. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.80. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.81. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.82. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.83. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.84. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.85. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.86. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.87. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.88. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.89. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.90. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.91. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.92. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.93. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.94. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.95. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.96. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.97. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.98. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.99. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.100. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.101. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.102. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.103. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.104. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.105. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.106. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.107. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.108. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.109. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.110. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.111. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.112. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.113. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.114. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.115. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.116. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.117. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.118. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.119. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.120. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.121. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.122. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.123. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.124. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.125. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.126. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.127. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.128. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.129. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.130. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.131. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.132. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.133. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.134. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.135. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.136. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.137. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.138. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.139. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.140. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.141. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.142. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.143. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.144. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.145. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.146. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.147. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.148. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.149. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.150. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.151. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.152. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.153. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.154. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.155. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.156. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.157. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.158. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.159. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.160. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.161. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.162. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.163. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.164. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.165. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.166. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.167. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.168. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.169. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.170. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.171. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.172. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.173. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.174. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.175. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.176. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.177. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.178. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.179. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.180. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.181. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.182. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.183. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.184. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.185. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.186. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.187. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.188. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.189. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.190. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.191. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.192. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.193. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.194. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.195. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.196. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.197. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.198. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.199. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.200. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.201. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.202. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.203. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.204. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.205. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.206. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.207. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.208. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.209. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.210. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.211. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.212. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.213. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.214. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.215. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.216. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.217. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.218. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.219. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.220. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.221. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.222. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.223. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.224. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.225. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.226. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.227. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.228. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.229. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.230. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.231. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.232. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.233. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.234. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.235. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.236. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.237. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.238. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.239. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.240. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.241. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.242. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.243. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.244. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.245. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.246. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.247. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.248. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.249. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.250. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.251. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.252. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.253. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.254. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.255. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.256. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.257. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.258. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.259. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.260. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.261. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.262. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.263. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.264. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.265. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.266. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.267. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.268. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.269. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.270. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.271. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.272. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.273. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.274. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.275. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.276. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.277. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.278. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.279. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.280. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.281. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.282. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.283. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.284. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.285. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.286. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.287. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.288. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.289. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.290. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.291. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.292. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.293. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.294. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.295. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.296. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.297. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.298. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.299. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.300. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.301. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.302. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.303. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.304. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.305. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.306. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.307. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.308. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.309. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.310. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.311. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.312. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.313. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.314. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.315. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.316. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.317. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.318. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.319. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.320. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.321. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.322. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.323. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.324. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.325. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.326. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.327. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.328. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.329. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.330. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.331. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.332. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.333. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.334. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.335. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.336. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.337. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.338. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.339. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.340. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.341. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.342. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.343. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.344. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.345. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.346. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.347. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.348. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.349. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.350. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.351. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.352. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.353. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.354. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.355. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.356. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.357. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.358. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.359. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.360. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.361. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.362. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.363. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.364. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.365. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.366. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.367. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.368. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.369. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.370. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.371. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.372. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.373. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.374. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.375. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.376. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.377. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.378. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.379. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.380. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.381. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.382. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.383. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.384. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.385. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.386. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.387. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.388. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.389. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.390. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.391. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.392. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.393. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.394. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.395. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.396. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.397. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.398. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.399. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.400. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.401. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.402. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.403. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.404. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.405. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.406. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.407. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.408. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.409. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.410. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.411. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.412. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.413. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.414. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.415. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.416. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.417. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.418. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.419. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.420. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.421. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.422. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.423. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.424. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.425. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.426. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.427. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.428. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.429. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.430. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.431. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.432. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.433. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.434. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.435. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.436. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.437. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.438. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.439. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.440. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.441. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.442. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.443. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.444. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.445. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.446. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.447. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.448. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.449. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.450. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.451. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.452. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.453. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.454. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.455. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.456. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.457. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.458. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.459. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.460. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.461. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.462. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.463. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.464. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.465. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.466. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.467. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.468. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.469. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.470. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.471. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.472. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.473. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.474. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.475. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.476. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.477. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.478. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.479. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.480. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.481. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.482. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.483. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.484. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.485. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.486. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.487. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.488. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.489. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.490. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.491. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.492. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.493. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.494. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.495. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.496. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.497. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.498. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.499. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.500. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.501. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.502. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.503. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.504. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.505. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.506. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.507. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.508. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.509. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.510. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.511. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.512. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.513. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.514. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.515. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.516. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.517. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.518. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.519. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.520. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.521. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.522. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.523. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.524. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.525. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.526. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.527. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.528. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.529. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.530. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.531. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.532. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.533. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.534. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.535. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.536. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.537. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.538. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.539. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.540. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.541. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.542. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.543. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.544. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.545. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.546. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.547. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.548. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.549. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.550. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.551. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.552. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.553. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.554. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.555. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.556. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.557. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.558. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.559. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.560. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.561. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.562. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.563. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.564. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.565. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.566. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.567. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.568. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.569. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.570. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.571. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.572. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.573. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.574. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.575. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.576. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.577. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.578. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.579. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.580. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.581. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.582. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.583. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.584. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.585. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.586. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.587. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.588. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.589. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.590. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.591. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.592. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.593. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.594. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.595. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.596. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.597. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.598. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.599. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.600. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.601. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.602. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.603. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.604. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.605. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.606. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.607. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.608. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.609. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.610. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.611. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.612. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.613. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.614. "Seguridad y Bienestar". Estrategia 1.6.615. "Educación y Bienestar". Estrategia 1.6.616. "Cultura y Bienestar". Estrategia 1.6.617. "Deportes y Bienestar". Estrategia 1.6.618. "Turismo y Bienestar". Estrategia 1.6.619. "Salud y Bienestar". Estrategia 1.6.620. "Seguridad y Bienestar".										

SECRET

H.A.Y.U.T.

S.

SECRET

H.A.Y.U.T.

S.

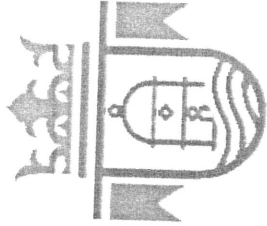
SECRET

H.A.Y.U.T.

S.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

carla Salinas López

ACTIVIDAD 7	Programa de Deporte	Gestión	% de aplicación de gasto ejercido en deporte	Gasto ejercido en deporte / Gasto total disponible en deporte	Eficiencia	0.4%	Actual	0.4%	Constante	0.0%	Estado financiero y presupuestario	Presupuesto disponible en deporte al ejercicio final	\$ 240,300.00
ACTIVIDAD 8	Programa de Cultura	Gestión	% de aplicación de gasto ejercido en cultura	Gasto ejercido en cultura / Gasto total disponible en cultura	Eficiencia	3.21%	Actual	22.7%	Constante	0.0%	Estado financiero y presupuestario	Presupuesto disponible en cultura al ejercicio final	\$ 1,175,750.00
ACTIVIDAD 9	Programa de Turismo	Gestión	% de aplicación de gasto ejercido en turismo	Gasto ejercido en turismo / Gasto total disponible en turismo	Eficiencia	0.25%	Actual	0.25%	Constante	0.0%	Estado financiero y presupuestario	Presupuesto disponible en turismo al ejercicio final	\$ 177,981.70
ACTIVIDAD 10	Programa de Hospital	Gestión	% de aplicación de gasto ejercido en hospital	Gasto ejercido en hospital / Gasto total disponible en hospital	Eficiencia	0.44%	Actual	0.4%	Constante	0.0%	Estado financiero y presupuestario	Presupuesto disponible en hospital al ejercicio final	\$ 223,000.00
ACTIVIDAD 11	Programa de Desarrollo Tecnológico	Gestión	% de aplicación de gasto ejercido en desarrollo tecnológico	Gasto ejercido en desarrollo tecnológico / Gasto total disponible en desarrollo tecnológico	Eficiencia	1.50%	Actual	0.5%	Constante	0.0%	Estado financiero y presupuestario	Presupuesto disponible en desarrollo tecnológico al ejercicio final	\$ 690,000.00
COMPONENTE 2	Gasto en Salud Pública VARIAS	Gestión	% de aplicación de gasto ejercido en salud pública	Gasto ejercido en salud pública / Gasto total disponible en salud pública	Eficiencia	4.9%	Actual	5.4%	Discrepante	-1.5%	Estado financiero y presupuestario	Presupuesto disponible en salud pública al ejercicio final	\$ 48,945.00
ACTIVIDAD 1	Programa de Salud Pública VARIAS	Gestión	% de aplicación de gasto ejercido en salud pública	Gasto ejercido en salud pública / Gasto total disponible en salud pública	Eficiencia	10.0%	Actual	10.0%	Constante	0.0%	Estado financiero y presupuestario	Presupuesto disponible en salud pública al ejercicio final	\$ 2,485,000.00
COMPONENTE 3	Gasto en Presidencia y Subsecretaría	Gestión	% de aplicación de gasto ejercido en presidencia y subsecretaría	Gasto ejercido en presidencia y subsecretaría / Gasto total disponible en presidencia y subsecretaría	Eficiencia	2.0%	Actual	1.0%	Discrepante	0.0%	Estado financiero y presupuestario	Presupuesto disponible en presidencia y subsecretaría al ejercicio final	\$ 1,236,900.00
ACTIVIDAD 1	Programa de Presidencia y Subsecretaría	Gestión	% de aplicación de gasto ejercido en presidencia y subsecretaría	Gasto ejercido en presidencia y subsecretaría / Gasto total disponible en presidencia y subsecretaría	Eficiencia	10.0%	Actual	10.0%	Constante	0.0%	Estado financiero y presupuestario	Presupuesto disponible en presidencia y subsecretaría al ejercicio final	\$ 6,423,460.00
ACTIVIDAD 1	Programa de Salud y la Puntos	Gestión	% de aplicación de gasto ejercido en salud y la puntos	Gasto ejercido en salud y la puntos / Gasto total disponible en salud y la puntos	Eficiencia	0.0%	Actual	17.6%	Constante	5.0%	Estado financiero y presupuestario	Presupuesto disponible en salud y la puntos al ejercicio final	\$ 750,000.00
ACTIVIDAD 2	Programa de Ayuda en Deporte	Gestión	% de aplicación de gasto ejercido en ayuda en deporte	Gasto ejercido en ayuda en deporte / Gasto total disponible en ayuda en deporte	Eficiencia	3.1%	Actual	4.1%	Constante	-1.0%	Estado financiero y presupuestario	Presupuesto disponible en ayuda en deporte al ejercicio final	\$ 20,000.00
ACTIVIDAD 3	Programa de Asesoría Jurídica y Otras Manifestaciones	Gestión	% de aplicación de gasto ejercido en asesoría jurídica y otras manifestaciones	Gasto ejercido en asesoría jurídica y otras manifestaciones / Gasto total disponible en asesoría jurídica y otras manifestaciones	Eficiencia	5.6%	Actual	9.4%	Constante	-3.8%	Estado financiero y presupuestario	Presupuesto disponible en asesoría jurídica y otras manifestaciones al ejercicio final	\$ 50,000.00
ACTIVIDAD 4	Programa de Ayuda en Educación Básica	Gestión	% de aplicación de gasto ejercido en ayuda en educación básica	Gasto ejercido en ayuda en educación básica / Gasto total disponible en ayuda en educación básica	Eficiencia	3.1%	Actual	4.1%	Constante	-1.0%	Estado financiero y presupuestario	Presupuesto disponible en ayuda en educación básica al ejercicio final	\$ 20,000.00
ACTIVIDAD 5	Programa de Ayuda en Educación Media	Gestión	% de aplicación de gasto ejercido en ayuda en educación media	Gasto ejercido en ayuda en educación media / Gasto total disponible en ayuda en educación media	Eficiencia	3.1%	Actual	4.1%	Constante	-1.0%	Estado financiero y presupuestario	Presupuesto disponible en ayuda en educación media al ejercicio final	\$ 20,000.00
ACTIVIDAD 6	Programa de Ayuda en Educación Superior	Gestión	% de aplicación de gasto ejercido en ayuda en educación superior	Gasto ejercido en ayuda en educación superior / Gasto total disponible en ayuda en educación superior	Eficiencia	3.1%	Actual	4.1%	Constante	-1.0%	Estado financiero y presupuestario	Presupuesto disponible en ayuda en educación superior al ejercicio final	\$ 20,000.00

MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.

2

León de la García

ALUM

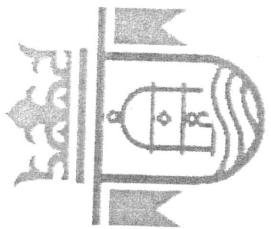
SECRET
HAYUN
Saina

SECRET
HAYUN
Saina

SECRET
HAYUN
Saina



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

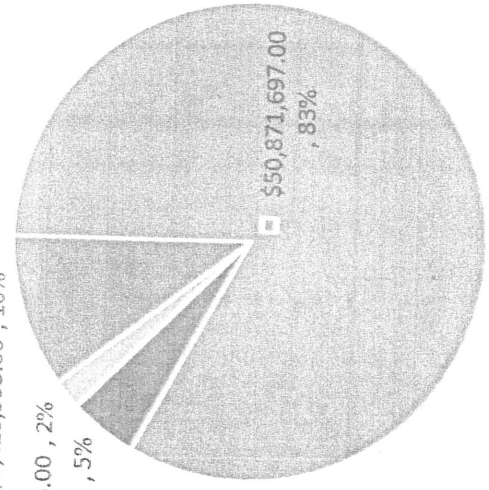
Suplemento

MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.

ACTIVIDAD 7	Programa de Ayuda en Educación para Adultos	Gestión	% de aplicación de gasto ejercido en Educación para Adultos	Gasto ejercido en el Programa / Gasto total ejercido de Ayudas Sociales	Eficiencia	3.4%	Anual	4.1%	Constante	0.9%	Estados financieros y Presupuestarios	Presupuesto disponible en Presupuesto de Ingresos del ejercicio fiscal correspondiente	\$ 293,000.00
ACTIVIDAD 8	Programa de Ayuda en Asistencia Social	Gestión	% de aplicación de gasto ejercido en Ayuda a Grupos Vulnerables	Gasto ejercido en el Programa / Gasto total ejercido de Ayudas Sociales	Eficiencia	59.0%	Anual	23.53%	Constante	26.97%	Estados financieros y Presupuestarios	Presupuesto disponible en Presupuesto de Ingresos del ejercicio fiscal correspondiente	\$ 3,243,990.00
ACTIVIDAD 9	Programa de Ayuda a Grupos Vulnerables	Gestión	% de aplicación de gasto ejercido en Ayuda a Grupos Vulnerables	Gasto ejercido en el Programa / Gasto total ejercido de Ayudas Sociales	Eficiencia	19.4%	Anual	23.53%	Constante	11.00%	Estados financieros y Presupuestarios	Presupuesto disponible en Presupuesto de Ingresos del ejercicio fiscal correspondiente	\$ 400,000.00
ACTIVIDAD 10	Programa de Desperdicios y Desayunos	Gestión	% de aplicación de gasto ejercido en Desperdicios y Desayunos	Gasto ejercido en el Programa / Gasto total ejercido de Ayudas Sociales	Eficiencia	3.1%	Anual	2.8%	Constante	0.4%	Estados financieros y Presupuestarios	Presupuesto disponible en Presupuesto de Ingresos del ejercicio fiscal correspondiente	\$ 200,000.00

Pp 1. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES (PF)

- \$6,423,993.00 , 10%
- \$1,236,903.00 , 2%
- \$2,819,685.00 , 5%



- 1
- 2
- 3
- 4

MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.



MUNICIPAL
2021-2024
S.L.P.

Dependencia:	Municipio de Salinas, S.L.P.	Ciclo Presupuestario	2021-2022
No. Programa Presupuestario	02 (005)	Ciclo Presupuestario	2021-2022
Programa	Recursos Propios	Desempeño de las Funciones (PF)	
Objetivo sectorial:	Aplicar una política de gestión pública que contribuya a la disminución de la pobreza en todas sus dimensiones, así como, un mayor bienestar de las personas, optimizando y transparentando el uso de los recursos públicos.		
Objetivo específico:	Todos los habitantes del Municipio de Salinas, S.L.P.		
Presupuesto asignado	\$ 76,696,347.00		
Presupuesto ejecutado	\$ 15,338,960.00		

Recibo de Gastos

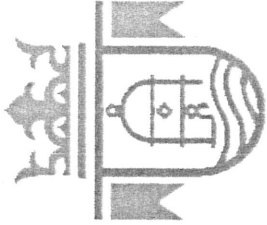
SECRET
H. AYU
S. O.

SECRET
H. AYU
S. O.

SECRET
H. AYU
S. O.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario
POTR APT 015

RESUMEN NARRATIVO		Tipo de Indicador	Nombre	Método de cálculo	Dimensión	Cálculo	Frecuencia	Línea Base	Sentido del Indicador	Variables	Medios de Verificación	SUPUESTOS	PRESUPUESTO
FIN	Ministerio al Tpe 1. Bienestar para San Luis. 1.2 Menos Pobreza. Más Bienestar. Objetivo 1. Contribuir a la disminución de la pobreza en todas sus manifestaciones, a través de la promoción de infraestructura básica en los 50 municipios. Estrategias: 1.1. Aplicar la nueva política de menos pobreza y más bienestar, basada en una coordinación efectiva entre dependencias que incorpore programas de desarrollo social que consideren el uso de productos sustentables y Objetivo 2. Garantizar la cobertura de los programas sociales con apego a la equidad, igualdad y justicia social, con prioridad a las comunidades más marginadas del Estado. Estrategia 2.1 Promover la colaboración y participación con dependencias y sociedad civil orientada a programas de apoyo para adultos mayores, madres solteras jefas de familia y personas con discapacidad. Y al Tpe 4 Gobierno Responsable para San Luis. 4.3 Finanzas Responsables y Sanas. Objetivo 3. Aplicar una política de gasto público productivo, con una normatividad que haga más eficiente el quehacer del gobierno. Estrategia 3.1. Optimizar y transparentar el uso de los recursos públicos.	Estratégico	% de dependencia financiera del Municipio con respecto de los recursos propios Ingresos Propios del Municipio	Ingresos por recursos propios del Municipio / Ingresos por recursos propios de entidades del Municipio	Eficiencia	11.07%	Annual	4.10%	Ascendente	1.07%	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 del estado de San Luis Potosí/(CONVAL)	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables	\$ 15,338,069.00
	PROFESITO	Estratégico	% de eficacia en el gasto público municipal en Recursos Propios	Ingresos por recursos propios del Municipio / Ingresos por recursos propios de entidades del Municipio	Eficiencia	20.00%	Annual	+15%	Ascendente	5.00%	Plan de Municipal de Desarrollo 2021-2024 de Municipio de Salinas, S.L.P. y Estados Financieros y Presupuestarios del Municipio de Salinas de acuerdo a la Ley de Coordinación de Contabilidad y la Ley de Disciplina Financiera	Existen las condiciones necesarias en cuanto al ejercicio correcto del gasto y cumplimiento de los lineamientos generales para la operación y dirección de los recursos del Ramo 28. LCFS, 16/G y LDF	\$ 15,338,069.00
GENERAL		Inas. S.L.P.											
COMPONENTE 1		Gasto en Administración - Desempeño de las Funciones Ejecutivas	% de aplicación de gasto ejercido en Administración - Desempeño de las Funciones Ejecutivas	Gasto ejercido en Administración - Desempeño de las Funciones Ejecutivas / Gasto total ejercido en la Administración	Eficiencia	85.82%	Actual	85.90%	Ascendente	-1.14%	Estados financieros y Presupuestarios de la LUGS y LDF	Los montos estimados de los recursos propios no tienen variaciones significativas	\$ 13,163,714.00
ACTIVIDAD 1		Programa de Administración/Tesorería - Servicios Públicos	% de aplicación de gasto ejercido en Administración/Tesorería - Servicios Públicos	Gasto ejercido en Administración/Tesorería - Servicios Públicos / Gasto total ejercido en la Administración	Eficiencia	82.28%	Actual	85.26%	Constante	-4.02%	Estados financieros y Presupuestarios	Presupuesto disponible en el ejercicio del ejercicio fiscal	\$ 10,020,015.00
ACTIVIDAD 2		Programa de Protección Civil	% de aplicación de gasto ejercido en Protección Civil	Gasto ejercido en Protección Civil / Gasto total ejercido en la Administración	Eficiencia	0.21%	Actual	0.08%	Constante	0.14%	Estados financieros y Presupuestarios	Presupuesto disponible en el ejercicio del ejercicio fiscal	\$ 108,165.00
ACTIVIDAD 3		Programa de Comunicación Social	% de aplicación de gasto ejercido en Comunicación Social	Gasto ejercido en Comunicación Social / Gasto total ejercido en la Administración	Eficiencia	1.49%	Actual	0.90%	Constante	0.59%	Estados financieros y Presupuestarios	Presupuesto disponible en el ejercicio del ejercicio fiscal	\$ 195,573.00
ACTIVIDAD 4		Programa de Transparencia	% de aplicación de gasto ejercido en Transparencia	Gasto ejercido en Transparencia / Gasto total ejercido en la Administración	Eficiencia	0.05%	Actual	0.43%	Constante	0.45%	Estados financieros y Presupuestarios	Presupuesto disponible en el ejercicio del ejercicio fiscal	\$ 116,116.00
ACTIVIDAD 5		Programa de Agua Potable	% de aplicación de gasto ejercido en Agua Potable	Gasto ejercido en Agua Potable / Gasto total ejercido en la Administración	Eficiencia	6.24%	Actual	8.22%	Constante	0.08%	Estados financieros y Presupuestarios	Presupuesto disponible en el ejercicio del ejercicio fiscal	\$ 1,005,350.00
ACTIVIDAD 6		Programa de Deporte	% de aplicación de gasto ejercido en Deporte	Gasto ejercido en Deporte / Gasto total ejercido en la Administración	Eficiencia	1.15%	Actual	0.40%	Constante	0.67%	Estados financieros y Presupuestarios	Presupuesto disponible en el ejercicio del ejercicio fiscal	\$ 151,213.00

GENERAL
1-2024

...



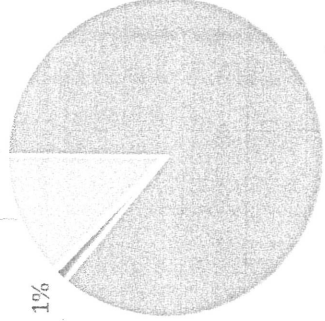
ROBERT F. CUNEO
FRY, ESQ.
San Luis, Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SALINAS POTOSÍ

as. S.L.P.

Category	Value	Percentage
Other	\$1,974,355.00	13%
Other	\$200,000.00	1%



\$13,163,714.00, 86%

Declaración de fin. Plazamiento Financiero	Municipio de Salinas, S.P.
Programa	03 (IRIS)
Objetivo sectorial	Fondo de Asistencia para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Locales del Distrito Federal (FASID). Proyectos de Contribución Directa al Desarrollo Comunal. Financiamiento de obras, acciones sociales, básicas e inversiones que beneficien a la población en condiciones de pobreza extrema y riesgo social, en los rubros siguientes: Agua y Saneamiento, Electrificación y Vivienda, optimización y transmutando el uso de las recursos naturales.
Beneficiarios	Población de los barrios afectados y AGRS s del Municipio en condiciones de pobreza extrema y mayores niveles de rezago social (Alto, Medio y Bajo).
Tercio financiero ISM-IF	\$ 39,756,651.00
	Techo Financiero P.p. 03 \$ 16,000,000.00

100-42324

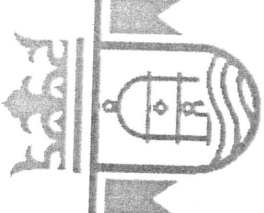
SECRET
H. AYUR
S. JINA

SECRET
H. AYUR
S. JINA

SECRET
H. AYUR
S. JINA



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario													
INICIATIVAS													
RESUMEN NARRATIVO													
	Tipo de Indicador	Nombre	Método de cálculo	Dimensión	Cálculo	Frecuencia	Línea Base	Cambio del Indicador	Variables	Medios de Verificación	SUBJETOS	PRESUPUESTO	
PROPÓSITO	Atender al Eje 1. Remover para San Luis 1.2 Menos Pobreza, Más Bienestar. Objetivo 1. Contribuir a la disminución de la pobreza en todas sus manifestaciones, a través de la promoción de infraestructura básica en los 58 municipios. Estrategia 1.3. Coordinar y realizar obras y acciones para reducir la pobreza y los indicadores de carencias sociales, rezago social y marginación en el Estado, con base en el trabajo coordinado de los tres sectores de gobierno y la sociedad civil. Línea de acción. Realizar obras y acciones de infraestructura carretera, urbanización, agua y saneamiento, vivienda y electrificación en zonas marginadas. Y objetivo 6. Promover mejores aptitudes y servicios en las viviendas para mejorar la calidad de vida de las familias en situación de carencia en las zonas marginadas. Estrategia 6.2. Impulsar programas de agua potable, drenaje y electricidad que promuevan usos alternativos e innovadores, de manera especial para las zonas más vulnerables. Líneas de acción. Promover obras de líneas de distribución de agua potable para modernizar la red, incrementar la red de alcantarillado y drenaje, y promover acciones de electrificación y electrificación no convencional.	Estratégico	% de autonomía financiera del Municipio con respecto de los recursos transferidos de la Federación vía FSM	Ingresos por recursos / Ingresos totales del Municipio	Eficiencia	24.36%	Anual	30%	Descendente	5.64%	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 del Estado de San Luis Potosí/CONVAL	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables	\$16,000,000.00
			% de Proyecto de Contribución Directa	Gasto ejercido en Proyectos Directos / Gasto total ejercido de FSM	Eficiencia	47.40%	Anual	440%	Ascendente	7.40%	Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 del Municipio de Salinas, S.L.P. y Registro de rubros POA, SIFT, SAGCO NET, Auxiliares, etc)	Existen las condiciones necesarias en cuanto al ejercicio correcto de los recursos generales para la operación y dirección de los recursos de FSM	\$16,000,000.00
COMPONENTE 1	Establecer sistemas de abastecimiento, distribución y conducción de agua potable en ZAP urbanas y localidades de alto, medio y bajo grado de riesgo social	Gestión	% de Proyecto de Contribución Directa en el rubro de Agua Potable	Gasto ejercido en Agua Potable / Gasto total ejercido de FSM	Eficiencia	25.00%	Anual	25.28%	Ascendente	-0.28%	Indicadores asociados al índice de riesgo social en el Municipio de Mocimbuza, S.L.P. y vinculados con la aplicación de recursos del FAS CONVAL	No hay inconveniente por parte de las dependencias públicas para la validación de los proyectos y/o obras	\$ 4,000,000.00
			% de aplicación de recursos del rubro sobre el Gasto ejercido en Proyectos de Agua Potable	Gasto ejercido en la Actividad / Gasto total ejercido de Proyectos de Contribución Directa de Agua Potable	Eficiencia	100.00%	Anual	100.00%	Constante	0.00%	POA, SIFT y MIES	Validación de obras y acciones en CDM	\$ 4,000,000.00
COMPONENTE 2	Establecer redes de drenaje sanitario en ZAP urbanas y localidades de alto, medio y bajo grado de riesgo social	Gestión	% de Proyecto de Contribución Directa en el rubro de Drenaje	Gasto ejercido en Drenaje / Gasto total ejercido de FSM	Eficiencia	37.50%	Anual	29.71%	Ascendente	7.79%	Indicadores asociados al índice de riesgo social en el Municipio de Mocimbuza, S.L.P. y vinculados con la aplicación de recursos del FAS CONVAL	No hay inconveniente por parte de las dependencias públicas para la validación de los proyectos y/o obras	\$ 6,000,000.00
			% de aplicación de recursos del rubro sobre el Gasto ejercido en Proyectos de Drenaje	Gasto ejercido en la Actividad / Gasto total ejercido de Proyectos de Contribución Directa de Drenaje	Eficiencia	100.00%	Anual	100.00%	Constante	0.00%	POA, SIFT y MIES	Validación de obras y acciones en CDM	\$ 6,000,000.00
COMPONENTE 3	Establecer ampliaciones de red de energía eléctrica en ZAP urbanas y localidades de alto, medio y bajo grado de riesgo social	Gestión	% de Proyecto de Contribución Directa en el rubro de Electrificación	Gasto ejercido en Electrificación / Gasto total ejercido de FSM	Eficiencia	18.79%	Anual	25.28%	Ascendente	-6.53%	Indicadores asociados al índice de riesgo social en el Municipio de Mocimbuza, S.L.P. y vinculados con la aplicación de recursos del FAS CONVAL	No hay inconveniente por parte de las dependencias públicas para la validación de los proyectos y/o obras	\$ 3,000,000.00
			% de Proyecto de Contribución Directa en el rubro de Electrificación	Gasto ejercido en Electrificación / Gasto total ejercido de FSM	Eficiencia	18.79%	Anual	25.28%	Ascendente	-6.53%	Indicadores asociados al índice de riesgo social en el Municipio de Mocimbuza, S.L.P. y vinculados con la aplicación de recursos del FAS CONVAL	No hay inconveniente por parte de las dependencias públicas para la validación de los proyectos y/o obras	\$ 3,000,000.00

Handwritten signatures and notes at the top of the page.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
2021-2024
S.L.P.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
2021-2024
S.L.P.

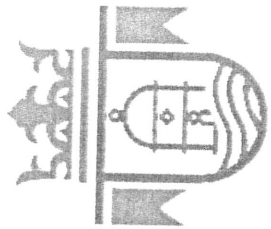
REC-
HAYUK
Saina

REC-
HAYUK
Saina

REC-
HAYUK
Saina



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

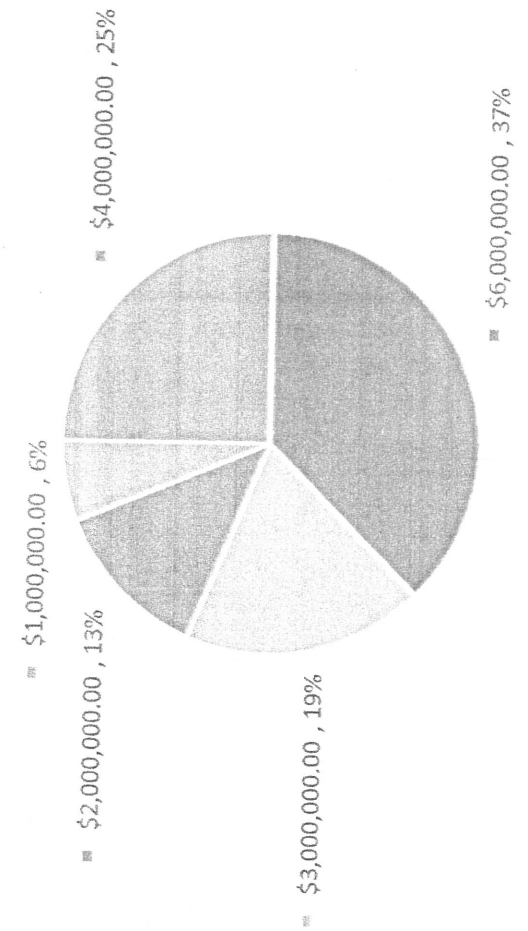
San Luis Potosí

ACTIVIDAD 1	PROYECTOS FUTUROS DE ELECTRIFICACION	Gestión	% de aplicación de recursos del Rubro sobre el Gasto ejercido en Proyectos de Electrificación	Gasto ejercido en la Actividad / Gasto total ejercido de Proyectos de Contribución Directa de Electrificación	Eficiencia	Anual	100.00%	Constante	0.00%	POA SPT y MDS	Validación de obras y acciones en CDSM	\$ 3,000,000.00
COMPONENTE 1	Realización obras y/o acciones de programas de electrificación de viviendas, pozos, techos y muros en localidades de alto, medio y bajo grado de rezago social	Gestión	% de Proyectos de Contribución Directa en el rubro de Vivienda	Gasto ejercido en Vivienda / Gasto total ejercido de FSM	Eficiencia	Anual	10.50%	Ascendente	-0.90%	Indicadores asociados al índice de rezago social en el Municipio de Moctezuma, S.L.P. y vinculados con la aplicación de recursos del FAS CONEVAL	No hay inconveniente por parte de la dependencia pública para la validación de los proyectos y/o obras	\$ 2,000,000.00
		Gestión	% de aplicación de recursos del Rubro sobre el Gasto ejercido en Proyectos de Vivienda	Gasto ejercido en la Actividad / Gasto total ejercido de Proyectos de Contribución Directa de Vivienda	Eficiencia	Anual	10.00%	Constante	0.00%	POA SPT y MDS	Validación de obras y acciones en CDSM	\$ 2,000,000.00
COMPONENTE 2	Realización obras y/o acciones de programas de infraestructura en salud en localidades de alto, medio y bajo grado de rezago social	Gestión	% de Proyectos Complementarios en el rubro de Infraestructura en Salud	Gasto ejercido en Infraestructura en Salud / Gasto total ejercido de FSM	Eficiencia	Anual	6.25%	Ascendente	-0.00%	Indicadores asociados al índice de rezago social en el Municipio de Moctezuma, S.L.P. y vinculados con la aplicación de recursos del FAS CONEVAL	No hay inconveniente por parte de la dependencia pública para la validación de los proyectos y/o obras	\$ 1,000,000.00
		Gestión	% de aplicación de recursos del Rubro sobre el Gasto ejercido en Proyectos de Infraestructura en Salud	Gasto ejercido en la Actividad / Gasto total ejercido de Proyectos Complementarios de Infraestructura en Salud	Eficiencia	Anual	100.00%	Constante	0.00%	POA SPT y MDS	Validación de obras y acciones en CDSM	\$ 1,000,000.00

San Luis Potosí

GENERAL
NOV 2021-2024
S. S.L.P.

Pp 3. PROYECTOS DE CONTRIBUCION DIRECTA



San Luis Potosí



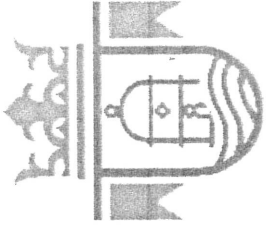
Presupuesto	Moeda tipo de Salinas, S.L.P.	Clave Presupuestaria	2024 SA 04 02 E 02
No. Programa Presupuestal	04 (CUATRO)	Fondo de Asignaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Dependencias Territoriales del Distrito Federal (FAS)	Proyectos Complementarios
Programa		Financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien a la población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema y rezago social	
Objetivo sexenal		en los pilares: vivienda, urbanización, caminos, rurales e infraestructura, optimizando y transfiriendo el uso de los recursos públicos.	
Beneficiarios		Población de las localidades y áreas de influencia de la zona de vivienda social (Alto, Medio y Bajo)	
Fecha Financiero FSM de	\$ 33,757,651.00	Fecha Financiero Pp. 04	\$ 17,716,651.00

San Luis Potosí

San Luis Potosí



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PODERE EJECUTIVO
DIFUSIVO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		INDICADORES						Medios de Verificación	SUFICIENCIA	PRESUPUESTO
Tipos de Indicadores	Nombre	Método de Medición	Dimensión	Cobertura	Frecuencia	Linea Base	Señales del Indicador			
FIN	Alimentado al Tipo A. Búsqueda para San Luis 1.2 Búsqueda de recursos para la infraestructura de la ciudad en todas sus manifestaciones, a través de la promoción de infraestructura básica en los 58 municipios. Estrategia 1.3. Coordinar y realizar obras y acciones para reducir la pobreza y los indicadores de carencias sociales, rezago social y marginación en el Estado, con base en el diagnóstico de carencias sociales y rezago social. Realizar obras y acciones de infraestructura sanitaria, urbanización, agua y saneamiento, vivienda y electrificación en zonas marginadas. 1.3.1. Dirección, cultura y deporte de calidad. Objetivo 8. Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva en las cuatro regiones del Estado para fomentar la práctica y el deporte de calidad. Estrategia 8.1. Fortalecer la infraestructura deportiva brindando instalaciones, volantes y adecuadas para la ciudadanía, tomando en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad.	% de adecuación de la infraestructura del Municipio en relación a los recursos transferidos de la Federación vía FPM	Eficiencia	74.8%	Anual	30%	Disminuyendo	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2024 del Estado de San Luis Potosí/ OHMVI	Las condiciones materiales de vida mejoran en las comunidades establecidas	\$11,571,651.00
	PROPÓSITO	% de Proyectos Completados en relación al total de Proyectos	Eficiencia	52.65%	Anual	60%	Disminuyendo	Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 del Municipio de Salinas, S.L.P. y Bienes, Archivos y Registros de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SFI), SAG, SBI, Auditorías, etc.)	Existen las condiciones necesarias en relación al ejercicio del presupuesto y cumplimiento de los compromisos para la operación y ejecución de los proyectos de inversión de recursos de FPM	\$11,571,651.00
COMPONENTE 1	Reducción del rezago en la atención de la urbanización	% de Proyectos Completados en relación al total de Proyectos	Eficiencia	38.0%	Anual	96.80%	Disminuyendo	Indicadores asociados al rezago social en el Municipio de Salinas, S.L.P. y Bienes, Archivos y Registros de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SFI), SAG, SBI, Auditorías, etc.)	Mejora en las condiciones de vida de la población por parte de las acciones de inversión para la reducción de los proyectos de inversión	\$ 6,751,651.00
	PROYECTOS FUTUROS DE URBANIZACIÓN	% de ejecución de los recursos de la FPM en relación al total de recursos de la FPM	Eficiencia	100.0%	Anual	100.0%	Constante	PEMA, SFI y MRS	Validación de datos y acciones en CDM	\$ 6,751,651.00
COMPONENTE 2	Reducción del rezago en la atención de la infraestructura deportiva	% de Proyectos Completados en relación al total de Proyectos	Eficiencia	38.0%	Anual	28.47%	Disminuyendo	Indicadores asociados al rezago social en el Municipio de Salinas, S.L.P. y Bienes, Archivos y Registros de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SFI), SAG, SBI, Auditorías, etc.)	Mejora en las condiciones de vida de la población por parte de las acciones de inversión para la reducción de los proyectos de inversión	\$ 3,000,000.00
	PROYECTOS FUTUROS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	% de ejecución de los recursos de la FPM en relación al total de recursos de la FPM	Eficiencia	100.0%	Anual	100.0%	Constante	PEMA, SFI y MRS	Validación de datos y acciones en CDM	\$ 3,000,000.00
COMPONENTE 3	Reducción del rezago en la atención de la infraestructura sanitaria	% de Proyectos Completados en relación al total de Proyectos	Eficiencia	38.0%	Anual	28.47%	Disminuyendo	Indicadores asociados al rezago social en el Municipio de Salinas, S.L.P. y Bienes, Archivos y Registros de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SFI), SAG, SBI, Auditorías, etc.)	Mejora en las condiciones de vida de la población por parte de las acciones de inversión para la reducción de los proyectos de inversión	\$ 5,000,000.00
	PROYECTOS FUTUROS DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	% de ejecución de los recursos de la FPM en relación al total de recursos de la FPM	Eficiencia	100.0%	Anual	100.0%	Constante	PEMA, SFI y MRS	Validación de datos y acciones en CDM	\$ 5,000,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PODERE EJECUTIVO
DIFUSIVO
San Luis Potosí

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PODERE EJECUTIVO
DIFUSIVO
San Luis Potosí

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PODERE EJECUTIVO
DIFUSIVO
San Luis Potosí

SECRET

SECRET

SECRET

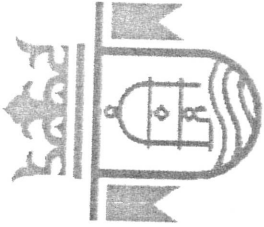
SECRET
H. Ayuda
Sainas.

SECRET

SECRET



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



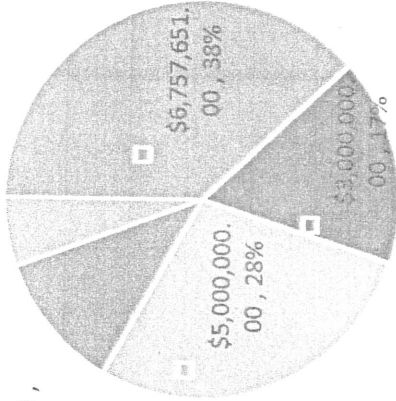
H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

COMPONENTE 4	Realizadas obras y/o acciones de programas de infraestructura educativa en localidades de alto impacto y bajo costo del municipio social	Gestión	% de Proyectos Complementarios en el rubro de Infraestructura Educativa	Gasto ejercido en Infraestructura Educativa/ Gasto total ejercido de FSM	Eficiencia	100.00%	Anual	5.67%	Descreciente	45.00%	Indicadores asociados al índice de riesgo social en el Municipio de Morelos, S.L.P. y vinculados con la aplicación de recursos del FAS COMVAL	No hay inconveniente por parte de las dependencias públicas para la validación de los proyectos y/o obras	\$ 2,000,000.00
ACTIVIDAD 1	PROYECTOS FUTUROS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Gestión	% de aplicación de recursos del rubro sobre el Gasto ejercido en Proyectos de Infraestructura Educativa	Gasto ejercido en la Actividad/ Gasto total ejercido de Proyectos Complementarios de Infraestructura Educativa	Eficiencia	100.00%	Anual	100.00%	Constante	0.00%	POA, SPT y MDS	Validación de obras y acciones en COMVAL	\$ 2,000,000.00
COMPONENTES	Realizadas obras y/o acciones de programas de gastos indirectos de infraestructura social	Gestión	% de Proyectos Complementarios en el rubro de Gastos indirectos de Infraestructura	Gasto ejercido en Gastos indirectos de Infraestructura/ Gasto total ejercido de FSM	Eficiencia	5.63%	Anual	5.13%	Descreciente	0.50%	Indicadores asociados al índice de riesgo social en el Municipio de Morelos, S.L.P. y vinculados con la aplicación de recursos del FAS COMVAL	No hay inconveniente por parte de las dependencias públicas para la validación de los proyectos y/o obras	\$ 1,000,000.00
ACTIVIDAD 1	GASTOS INDIRECTOS DE INFRAESTRUCTURA	Gestión	% de aplicación de recursos del rubro sobre el Gasto ejercido en Proyectos de Gastos indirectos de Infraestructura	Gasto ejercido en la Actividad/ Gasto total ejercido de Proyectos Complementarios de Gastos indirectos de Infraestructura	Eficiencia	100.00%	Anual	100.00%	Constante	0.00%	POA, SPT y MDS	Validación de obras y acciones en COMVAL	\$ 1,000,000.00

Pp. 4 PROYECTOS COMPLEMENTARIOS

■ \$1,000,000.00 , 6%

■ \$2,000,000.00 , 11%



GENERAL
2021-2024
S.L.P.



Presidencia:	Municipio de Salinas, S.L.P.	Cabe Presidencia:	2024 SAL. 06. 03. 01
No. Programa Presupuestario	05 (CNCO)	Fondo de Asignaciones para el Fortalecimiento de los Municipios FORTAMUN. Proyectos Prioritarios	
Programa Presupuestario:		Contribuir al fortalecimiento de las finanzas públicas del Municipio, mediante la optimización en la aplicación de los recursos públicos federales transferidos de FORTAMUN	
Objetivo sectorial:		Cumplimiento de las obligaciones financieras, pago de derechos y aprovechamiento por concepto de agua, descargas de agua residuales, y atención de las necesidades de saneamiento básico, con la seguridad pública de los habitantes del Municipio de Salinas, S.L.P.	
Beneficiarios:			
Techo Financiero FORTAMUN IF	\$ 28,240,130.00	Techo Financiero Pro. 05	\$ 15,981,910.00



NEW YORK
NY 100



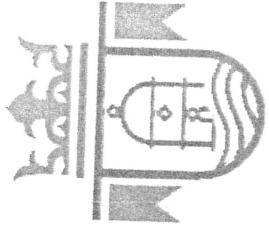
SECRET
HAY
S



NEW YORK
NY 100



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SANTO DOMINGO

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES							Medios de Verificación		SUPUESTOS	PRESUPUESTO
		Tipo de Indicador	Nombre	Método de Cálculo	Dimensión	Cálculo	Frecuencia	Línea Base	Sentido del Indicador	Variables		
PROPÓSITO GENERAL Contribuir al logro de los objetivos estratégicos del Ayuntamiento de Salinas, en el marco de la Ley de Desarrollo Municipal y la Ley de Planeación, para el periodo 2021-2024, mediante la ejecución de los programas, proyectos y acciones que permitan mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo el desarrollo integral de los municipios y el fortalecimiento de las instituciones públicas.	Miembro del Comité de Planeación y Desarrollo Municipal	Indicador de Planeación	% de autonomía financiera del Municipio con respecto de los recursos transferidos de la Federación vía FORTAMUN	Impuestos por recursos transferidos de FORTAMUN / Ingresos totales del Municipio	Eficiencia	20.38%	Anual	-70%	Disminución	0.38%	Las condiciones macroeconómicas primarias en establecimientos	\$ 15,943,910.00
	Contribuir al logro de los objetivos estratégicos del Ayuntamiento de Salinas, en el marco de la Ley de Desarrollo Municipal y la Ley de Planeación, para el periodo 2021-2024, mediante la ejecución de los programas, proyectos y acciones que permitan mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo el desarrollo integral de los municipios y el fortalecimiento de las instituciones públicas.	Indicador de Planeación	% de aplicación prioritaria de recursos del FORTAMUN	Gasto ejercido en Obligaciones, Finanzas y Gasto ejercido en Pago de Derechos y Aprovechamientos de Aguas y Descargas Residuales + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión / Gasto total ejercido del FORTAMUN	Eficiencia	4.41%	Anual	+60%	Aumentando	4.41%	Factores las condiciones necesarias en cuanto al ejercicio del gasto y cumplimiento de los lineamientos generales para la ejecución y dirección de los recursos de FORTAMUN	\$ 15,943,910.00
	Contribuir al logro de los objetivos estratégicos del Ayuntamiento de Salinas, en el marco de la Ley de Desarrollo Municipal y la Ley de Planeación, para el periodo 2021-2024, mediante la ejecución de los programas, proyectos y acciones que permitan mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo el desarrollo integral de los municipios y el fortalecimiento de las instituciones públicas.	Indicador de Planeación	% de aplicación prioritaria de recursos del FORTAMUN en Pago de Derechos de Agua y Descargas Residuales	Gasto ejercido en Pago de Derechos de Agua y Descargas Residuales / Gasto total ejercido del FORTAMUN	Eficiencia	8.13%	Anual	9.67%	Aumentando	1.48%	No hay inconveniente por parte de las dependencias públicas para la validación de estos proyectos	\$ 1,380,000.00
COMPONENTE 1	Pago de Derechos y Aprovechamientos de Aguas y Descargas Residuales	Gestión	% de aplicación de recursos del rubro sobre el Pago de Derechos de Agua y Descargas Residuales	Gasto ejercido del rubro / Gasto total ejercido en Pago de Derechos de Agua y Descargas Residuales	Eficiencia	61.54%	Anual	62.50%	Constante	-0.96%	Validación de datos y acciones en CDSM	\$ 800,000.00
ACTIVIDAD 1	Pago de Derechos y Aprovechamientos por Descargas de Aguas Residuales	Gestión	% de aplicación de recursos del rubro sobre el Pago de Derechos de Agua y Descargas Residuales	Gasto ejercido del rubro / Gasto total ejercido en Pago de Derechos de Agua y Descargas Residuales	Eficiencia	38.46%	Anual	37.50%	Constante	0.96%	Validación de datos y acciones en CDSM	\$ 500,000.00
ACTIVIDAD 2	Pago de Derechos y Aprovechamientos de Aguas Residuales (Excepción de Aguas)	Gestión	% de aplicación de recursos del rubro sobre el Pago de Derechos de Agua y Descargas Residuales	Gasto ejercido del rubro / Gasto total ejercido en Pago de Derechos de Agua y Descargas Residuales	Eficiencia	38.46%	Anual	37.50%	Constante	0.96%	Validación de datos y acciones en CDSM	\$ 500,000.00

San Luis Potosí
2024
S.L.P.

60

SECRET

SECRET

SECRET

HAYUK

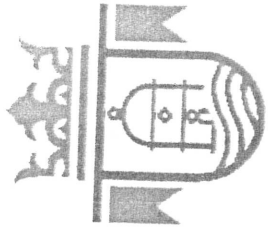
Salt

SECRET

SECRET



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

Ensigna

COMPONENTE 2	Gasto en Seguridad Pública y Afiliado	Gestión	% de aplicación prioritaria de recursos del FORTAMUN en Seguridad Pública	Gasto ejercido en Seguridad Pública / Gasto total ejercido en FORTAMUN	Eficiencia	91.03%	Anual	86.25%	Acumulado	5.02%	Gasto ejercido en Gastos Indirectos: Repartes, Arriendos y Resguardo de edificios (POA, SBIT, SAGC, NET, Aduanas, etc.)	No hay recompenso por parte de las dependencias públicas para la calificación de estos proyectos	\$ 14,683,910.00
ACTIVIDAD 1	Pago de Bienes e Inmuebles de Seguridad Pública	Gestión	% de aplicación de recursos del rubro sobre el Gasto ejercido en Seguridad Pública	Gasto ejercido del rubro / Gasto total ejercido en Seguridad Pública	Eficiencia	94.02%	Anual	33.70%	Constante	0.25%	POA SAGC, NET y SBIT	Validación de otros y acciones en COSA	\$ 4,995,500.00
ACTIVIDAD 2	Mantenimiento a Vehículos de Seguridad Pública	Gestión	% de aplicación de recursos del rubro sobre el Gasto ejercido en Seguridad Pública	Gasto ejercido del rubro / Gasto total ejercido en Seguridad Pública	Eficiencia	11.8%	Anual	19%	Constante	-0.33%	POA SAGC, NET y SBIT	Validación de otros y acciones en COSA	\$ 200,000.00
ACTIVIDAD 3	Pago de Combustible y Vehículos de Seguridad Pública	Gestión	% de aplicación de recursos del rubro sobre el Gasto ejercido en Seguridad Pública	Gasto ejercido del rubro / Gasto total ejercido en Seguridad Pública	Eficiencia	12.26%	Anual	6.3%	Constante	1.91%	POA SAGC, NET y SBIT	Validación de otros y acciones en COSA	\$ 1,800,000.00
ACTIVIDAD 4	Pago de Energía Eléctrica de Almacén Público	Gestión	% de aplicación de recursos del rubro sobre el Gasto ejercido en Seguridad Pública	Gasto ejercido del rubro / Gasto total ejercido en Seguridad Pública	Eficiencia	48.15%	Anual	92.71%	Constante	-3.46%	POA SAGC, NET y SBIT	Validación de otros y acciones en COSA	\$ 1,754,400.00
ACTIVIDAD 5	Programa de Equipamiento de Seguridad Pública	Gestión	% de aplicación de recursos del rubro sobre el Gasto ejercido en Seguridad Pública	Gasto ejercido del rubro / Gasto total ejercido en Seguridad Pública	Eficiencia	10.1%	Anual	1.70%	Constante	-0.15%	POA SAGC, NET y SBIT	Validación de otros y acciones en COSA	\$ 530,000.00

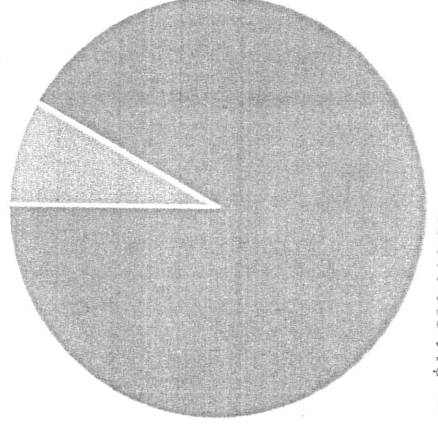
GENERAL

2021-2024

S.S. S.L.P.

Pp 5. PROYECTOS PRIORITARIOS

■ \$1,300,000.00 , 8%



■ \$14,683,910.00 , 92%

Arreda de Garcia E.



Decretado por:	Municipio de Salinas, S.L.P.	Clave Presupuestaria:	2024 SAL 06 03 E 01
No. Programa Presupuestario:	06 (SEIS)	Fondo de Asignaciones para el Fortalecimiento de los Municipios FORTAMUN:	Otros Proyectos
Programa Presupuestario:	Constituir al fortalecimiento de las finanzas públicas del Municipio, mediante la optimización en la gestión de los recursos públicos federales transferidos de FORTAMUN		
Objetivo del total:	Pago de energía eléctrica a Pymes y rubros, gastos en el manejo de residuos sólidos y mejoramiento de la infraestructura agropecuaria y de vivienda de los habitantes del Municipio de Salinas, S.L.P.		
Demarcaciones:	\$ 20,243,310.00	Techo Financiero Pp. 06:	\$ 12,256,400.00

2021-2024

Arreda de Garcia E.

SECRET
H. AYURBARRA
SALINAS

SECRET
H. AYURBARRA
SALINAS

SECRET
H. AYURBARRA
SALINAS

Matriz de indicadores para resultados del Programa Presupuestario

[illegible]

SECRET

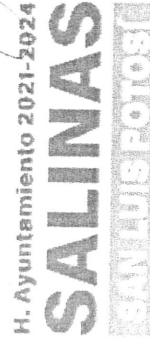
PR
HAY
L

SECRET

SECRET
HAY
L

SECRET

PR
HAY
L



H. Ayuntamiento 2021-2024

SALINAS

BOOK REVIEW

GENERAL
21-2024
S.L.P.

\$800,000.00, 7%

第 1 冊 \$750,000.00, 6%

■ \$750,000.00, 6%

圖 2

■ \$100,000.00, 1%

■ \$100,000.00, 1%

3	\$100,000.00	1%
---	--------------	----

\$100,000.00, 1%

圖 4

\$1040000

5
100

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9

9



7

10

10

9 圖

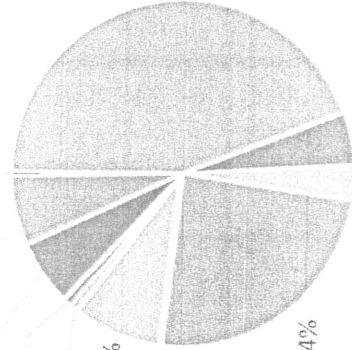
300 \$3 000 000 00 340/

10

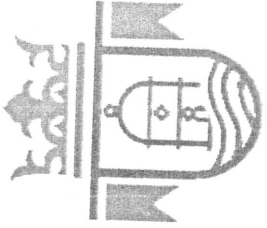
100

20	\$400,000.00	3%
----	--------------	----

20%	\$400,000.00	30%
-----	--------------	-----

[illegible][illegible]

Dependencia:	Municipio de Salinas, S.I.P.						
No. Programa Presupuestario	01 (SETE)				2024 SAL 07 04 5 02		
Programa	Convenio Federal V/O Estadales (ISE y PROAGUA)						
Objetivo general:	Fortalecimiento de la Infraestructura de la OIra Pública Municipal, mediante la optimización de los recursos públicos, prohibida de la Cámara Municipal de Salinas, S.I.P., colonia La Per para la Construcción de Red de Drenaje Sanitario en su Sta. Etapa y Población de Varías Localidades del Municipio de Salinas, S.I.P., para Mejoramiento de su Veredura						
Beneficiarios:							
Costo Total (en pesos)	5	4,000,000.00					16,000,000.00



H. Ayuntamiento 2021-2024

SALINAS

SAFARI

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario																							
MUNICIPIO																							
RESUMEN NARRATIVO		Tipo de Indicador		Nombre		Método de cálculo		Unidad de Medida		Frecuencia		Línea Base		Sistema de Indicador		Variables		Módulo de Verificación		SÍMBOLOS		PRESUPUESTO	
Alineado al Ipe 1. Bienestar para San Luis 1.2 Mejorar la calidad de vida de la población en todos sus manifestaciones, a través de la promoción de infraestructura básica en los 58 municipios. Estrategia 1.2.1 Crear un sistema orientado a la superación de las condiciones de vida de la población en pobreza y pobreza extrema. Línea de acción: Llevar a cabo acciones de concertación de recursos entre los diferentes niveles de gobierno.		Estratégico		% de aplicación de recursos públicos transferidos a los municipios vía Convenios		Ingresos por transferencias de recursos (100%) / Ingresos totales del Municipio		Hicieron		200%		Anual		Acuerdos		0.00%		Plan Estatal de Desarrollo 2021-2024 del Estado de San Luis Potosí (OEI/PAI)		Las condiciones materiales mínimas permanecen estables		\$ 4,000,000.00	
Contribuir al Ipe 4. "Fortalecer el Bienestar y el Desarrollo para San Luis". Línea de acción 4.1.3. Ejecutar una política de disciplina financiera que promueva el ahorro, el uso eficiente de los recursos públicos, el ahorro con los proveedores, de contemplados en la ley y derivados de los montos, estructura y plazos para San Luis. Contribuir al Ipe 1 "Bienestar para San Luis". Participación (Línea de acción 1.1.2. Construir sistemas de drenaje en donde actualmente no existe de esta infraestructura, con el objetivo de brindar acceso a una vida más saludable para los habitantes de nuestro Municipio.		Estratégico		% de contribución por Convenio		Gastos operativos en Proyectos de Construcción y Mantenimiento (PROM) / Gastos totales de los Gastos Totales del Estado		Eficiencia		6.00%		Anual		Acuerdos		1.00%		Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 Indicadores asociados al Índice de Desarrollo Social en el Municipio de San Luis Potosí y vinculados con la aplicación de recursos de FSE y PROMAG		Existen las condiciones necesarias en materia de cumplimiento y operación de los recursos de FSE y PROMAG		\$ 4,000,000.00	
CONVENIO DE APOYO FISCAL, DE AYUDAS Y SUBSIDIOS PRESUPUESTARIO		Gestión		% de aplicación de recursos de PROMAG en el Municipio		Gastos operativos en Proyectos de Construcción y Mantenimiento (PROM) / Gastos totales de los Gastos Totales del Estado		Eficiencia		75.00%		Anual		Acuerdos		0.00%		Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 Indicadores asociados al Índice de Desarrollo Social en el Municipio de San Luis Potosí y vinculados con la aplicación de recursos de FSE y PROMAG		Hay inconformidad por parte de los dependientes de la FSE y PROMAG para la validación de los proyectos		\$ 3,000,000.00	
CONVENIO DE APOYO FISCAL, DE AYUDAS Y SUBSIDIOS PRESUPUESTARIO		Gestión		% de aplicación de recursos de PROMAG en el Municipio		Gastos operativos en Proyectos de Construcción y Mantenimiento (PROM) / Gastos totales de los Gastos Totales del Estado		Eficiencia		100.00%		Anual		Acuerdos		0.00%		Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 Indicadores asociados al Índice de Desarrollo Social en el Municipio de San Luis Potosí y vinculados con la aplicación de recursos de FSE y PROMAG		Validación de los recursos de FSE y PROMAG		\$ 3,000,000.00	
CONVENIO DE APOYO FISCAL, DE AYUDAS Y SUBSIDIOS PRESUPUESTARIO		Gestión		% de aplicación de recursos de PROMAG en el Municipio		Gastos operativos en Proyectos de Construcción y Mantenimiento (PROM) / Gastos totales de los Gastos Totales del Estado		Eficiencia		100.00%		Anual		Acuerdos		0.00%		Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 Indicadores asociados al Índice de Desarrollo Social en el Municipio de San Luis Potosí y vinculados con la aplicación de recursos de FSE y PROMAG		Validación de los recursos de FSE y PROMAG		\$ 3,000,000.00	
CONVENIO DE APOYO FISCAL, DE AYUDAS Y SUBSIDIOS PRESUPUESTARIO		Gestión		% de aplicación de recursos de PROMAG en el Municipio		Gastos operativos en Proyectos de Construcción y Mantenimiento (PROM) / Gastos totales de los Gastos Totales del Estado		Eficiencia		100.00%		Anual		Acuerdos		0.00%		Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 Indicadores asociados al Índice de Desarrollo Social en el Municipio de San Luis Potosí y vinculados con la aplicación de recursos de FSE y PROMAG		Validación de los recursos de FSE y PROMAG		\$ 3,000,000.00	

Pp 7. CONVENIOS



■ \$1,000,000.00 , 25%

\$3,000,000.00, 75%

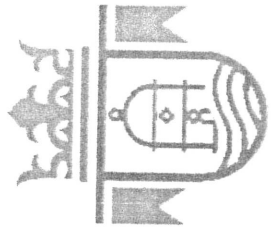
Este formato solo considera los elementos básicos para el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios, su elaboración deberá contar con el sustento metodológico conforme a lo dispuesto en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

ANEXO VI

Municipio de Salinas, S.L.P.		
Objetivos, estrategias y metas de los Ingresos de la Hacienda Pública Municipal		
Objetivos	Estrategias	Metas



GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Perfeccionar la Recaudación	implementando más ventanillas donde se faciliten los trámites y se eviten filas excesivas.	100%
Promover el cumplimiento voluntario del pago de contribuciones.	Informar a la población en que se gasta y que se realiza con los ingresos recaudados.	80%
Actualizar la base de contribuyentes en todas sus modalidades.	Registrar las tarjetas catastrales en formato digital, y que todas las tomas tengan contrato de agua.	80%
modernizar el sistema de recaudación.	Brindar al contribuyente varias opciones para realizar su pago.	100%
Cumplir con las obligaciones fiscales para obtener ingresos a través de los incentivos de colaboración fiscal.	Pagar en tiempo y forma las obligaciones fiscales y además disminuir las deudas anteriores de este rubro.	100%

ANEXO VII

Municipio de Salinas, S.L.P.

Riesgos relevantes para las finanzas públicas

Riesgos relevantes

Propuestas de acción

Descuentos de la TESOFE, adeudos de ISR de ejercicios anteriores (2017), vía participaciones.

Firma de convenio de colaboración con el Estado para la realización del pago.

Falta de recursos para hacer frente al pago de Laudos Laborales.

Elaborar cartera con el estatus y seguimiento de los laudos y juicios para determinar la viabilidad de poder determinar un resolutivo a favor del municipio y tener un monto aproximado de los que afecten financieramente al municipio.

2021-2024

Handwritten signature

SECRET

H. Ayur

SECRET

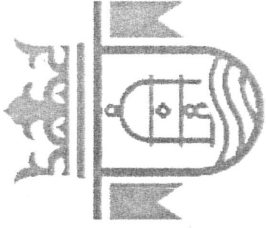
SECRET
H. Ayur
Solina

SECRET

SECRET



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024

SALINAS

SAN LUIS POTOSÍ

Disminución de Participaciones en los ajustes cuatrimestrales y Aportaciones Federales, una caída en la recaudación de estos conceptos afectaría los ingresos del municipio.

Consolidar la política recaudatoria de ingresos locales sustentada en:

- 1- Fortalecer el marco jurídico fiscal.
- 2- Impulsar la creación de una cultura fiscal en la Entidad.
- 3- Fortalecer la presencia fiscal.
- 4- Consolidar la política recaudatoria, mediante estímulos fiscales.
- 5- Modernizar el Sistema Digital de Administración Tributaria Municipal.

Incremento del gasto corriente

- 1- Realizar un ejercicio responsable del gasto público para que las finanzas se mantengan sanas y sostenibles.

Incremento de la deuda a corto plazo

Incremento del personal administrativo

Insuficiencia de recursos para cumplir con las funciones básicas

Marco normativo no actualizado

GENERAL
2021-2024
S.L.P.

Dadas las explicaciones necesarias, se aprueba por unanimidad de los integrantes del H. Cabildo en lo general y en lo particular, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Salinas, S.L.P., para el ejercicio fiscal 2024; y el Tabulador de sueldos y salarios 2024. -----

Continuando con el quinto punto del orden día el C. Ing. Emmanuel Castro Álvarez, Presidente Municipal Constitucional, solicita de la autorización de los integrantes del H. Cabildo, para realizar las modificaciones presupuestales del Presupuesto de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023, mismas que se anexan al apéndice de la presente acta. -----

Analizado y comentado lo anterior, así como dadas las explicaciones correspondientes, se aprueban por unanimidad de los integrantes del H. Cabildo, las modificaciones presupuestales de la Ley de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023. -----

En el sexto punto del orden día el Ing. Emmanuel Castro Álvarez, Presidente Municipal Constitucional solicita, por parte de cada uno de los integrantes del H. Cabildo, la aprobación para realizar las modificaciones presupuestales del Presupuesto de egresos, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, mismas que se anexan al apéndice de la presente acta. -----

Comentado lo anterior, dadas las explicaciones necesarias, son aprobadas de manera unánime por los integrantes del H. Cabildo, las modificaciones presupuestales del Presupuesto de egresos, correspondiente al ejercicio fiscal 2023. -----

Continuando con el séptimo punto del orden día el C. Ing. Emmanuel Castro Álvarez, Presidente Municipal Constitucional, solicita autorización del H. Cabildo para participar del fondo de ahorro del 10% con cargo a las participaciones federales del Fondo General y del Fondo de Fomento Municipal. -----

Explicando que el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Salinas, S.L.P., tiene la finalidad de contar con recursos que le permitan cubrir compromisos a finales del ejercicio

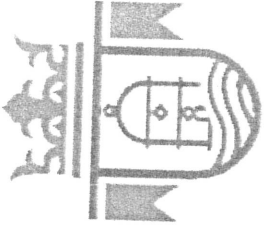
SECRET
HAYW

SECRET
HAYW
Seinas

SECRET
HAYW



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024

SALINAS

SAN LUIS POTOSÍ

fiscal 2024, acordando solicitar a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, que con cargo a las participaciones federales del **Fondo General y Fondo de Fomento Municipal**, que le corresponde al Municipio, se constituya una **reserva económica** y estar en posibilidad de cumplir con tales prestaciones. -----

Por lo anterior se autoriza a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, aplicar reserva económica del 10% del **Fondo General y Fondo de Fomento Municipal**, de las participaciones mensuales, durante el período de Enero a Agosto de 2024.-----

Asimismo, se solicita que dicha reserva, así como los rendimientos bancarios que este generen sean depositados a la cuenta de participaciones federales a más tardar el 10 de Septiembre del 2024.-----

En el octavo punto del orden del día, el C. Ing. Emmanuel Castro Álvarez, Presidente Municipal Constitucional, solicita aprobación para el otorgamiento de aguinaldos para empleados del H. Ayuntamiento 2021-2024, de forma proporcional en razón de 54 días, para el ejercicio 2024.-----

Toda vez que este se encuentra debidamente contemplado en el Presupuesto de Egresos del presente ejercicio.-----

Dadas las explicaciones necesarias es aprobado por unanimidad de los integrantes del H. Cabildo, el otorgamiento de aguinaldos para empleados del H. Ayuntamiento 2021-2024, de forma proporcional a razón de 54 días anuales, para el ejercicio 2024.-----

Continuando con el noveno punto del orden día el C. Ing. Emmanuel Castro Álvarez, Presidente Municipal Constitucional, solicita aprobación para el otorgamiento de compensación extraordinaria para los miembros del H. Cabildo 2021-2024, representando ésta la cantidad de \$86,780.08.00 (ochenta y seis mil setecientos ochenta pesos 08/100 M.N.) para el Presidente Municipal y para el Sindico Municipal y Regidoras la cantidad de \$52,710.09 (cincuenta y dos mil setecientos diez pesos 09/100 M.N.), teniendo en cuenta que estas cantidades son netas aun falta que se les haga el cálculo del descuento por concepto de impuestos.-----

Dadas las explicaciones necesarias es aprobado por unanimidad de los integrantes del H. Cabildo, el otorgamiento de compensación extraordinaria para el ejercicio fiscal 2024.-----

En el décimo punto del orden del día se solicita por parte de la Instancia Municipal de las Mujeres, se designe a un enlace de masculinidades ante el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, proponiendo el Ing. Emmanuel Castro Alvarez, Presidente Municipal Constitucional al Profesor Diego Alberto Castro Córdova, Enlace Educativo de la Administración Pública 2021-2024.-----

Una vez sometido a votación el punto es aprobado por unanimidad de las y los integrantes del Honorable Cabildo que se designe como enlace de masculinidades ante el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí al Profesor Diego Alberto Castro Córdova.-----

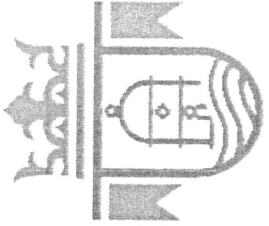
En el décimo primero punto del orden del día; **Asuntos Generales:**

a). - En uso de la voz la Lic. Daniela Reyes López, Secretario General del H. Ayuntamiento, informa que en la Secretaría General no se recibieron documentos a tratar en esta sesión y cuestiona si algún miembro del Cabildo tiene algún tema a presentar.-----

b) A lo que responde la Regidora Ma Fabricinia Páez Galván, que ella tiene dos temas a presentar, uno de los cuales es sobre la colocación del adorno navideño que solicitó desde



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024

SALINAS

SAN LUIS POTOSÍ

los primeros días del mes de Diciembre para ser colocado en la Iturbide, otro tema es la solicitud signada por ocho habitantes de la calle Iturbide entre las calles Galeana, Nicolás Bravo y General Mier y Terán mediante la cual peticionan se cambie el área de juegos mecánicos a donde estaba antes, en virtud de que se genera una gran contaminación auditiva para ser una zona habitacional. -----

A lo que la Lic. Daniela Reyes López, Secretaria General del Ayuntamiento, comenta que no fue posible para el área de alumbrado público, quienes fueron los encargados de colocar los adornos navideños en las calles, colocar el que ella solicitó durante los primeros días del mes de diciembre, en virtud de que se terminó el cable con el que se acomodan, asimis se acusa de recibido el oficio sobre los juegos mecánicos. -----

c) Solicita la C. Teresita de Jesús García Contreras, Regidora se notifique al dueño de predio ubicado en calle Narciso Mendoza la limpia y poda de fauna del terreno baldío, ya que representa un foco de infección además de un punto peligroso para los habitantes de la zona. -----

d) Comenta la C. Nohemí Esmeralda Cisneros Martínez, Regidora que se requiere trabajar en el problema de las aguas negras en la Colonia La Joya, por lo que pide se de mantenimiento de drenajes, con el fin de prevenir problemas de salud. -----

A lo que le responde el Ing. Emmanuel Castro Alvarez, Presidente Municipal Constitucional, que el rebombeo esta funcionando bien, asimismo que se ha hecho la limpieza de los bordos constantemente, sin embargo, revisará la viabilidad de la colocación de tubería para dar termino a tal inconveniente. -----

e) Posteriormente la Lic. Delia López Ruiz, Regidora solicita la limpieza de la muralla y foso que rodea al Teatro y Centro Cultural, hasta los límites con el Jardín de Niños Justo Sierra.

A lo que comenta el Ing. Emmanuel Castro Alvarez, Presidente Municipal Constitucional que dará las indicaciones a quien corresponda para que se realice la limpieza y no evitar problemas de estancamiento de agua con la temporada de lluvias.-----

Como décimo segundo punto del orden del día y después de haber desahogado los puntos establecidos en el orden del día y los propuestos en asuntos generales por los integrantes del colegiado Cabildicio, este H. Cabildo aprueba los asuntos que aquí se trataron, y la Lic. Daniela Reyes López, Secretario General del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Ing. Emmanuel Castro Álvarez, Presidente Municipal Constitucional, quien da por clausurada esta sesión siendo las 13:37 horas (trece horas con treinta y siete minutos) del día de la fecha y firmando para quede como constancia los presentes, damos fe. -----

C. Ing. Emmanuel Castro Álvarez
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Delia López Ruiz
Regidora

Lic. Josué Sordo Cervantes
Síndico Municipal



PROJE
HAYAT
SALIN

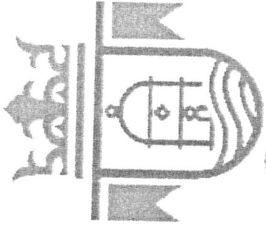


SECRET
H.AYUR
SALIN

PROJE
HAYAT
SALIN



GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

C. Ma. Fabricinia Páez Galván

C. Ma. Fabricinia Páez Galván
Regidora

C. Cynthia Guadalupe Delgadillo Rivera

C. Cynthia Guadalupe Delgadillo Rivera
Regidora

C. Ana María Rodríguez Maurício

C. Ana María Rodríguez Maurício
Regidor

C. Nohemí Esmeralda Cisneros Martínez

C. Nohemí Esmeralda Cisneros Martínez
Regidor

C. Teresita de Jesús García Contreras

C. Teresita de Jesús García Contreras
Regidora

Lic. Daniela Reyes López

Lic. Daniela Reyes López
Secretario General del H. Ayuntamiento

SECRETARÍA GENERAL
2021-2024
S.L.P.

FIRMAS DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE SALINAS, S.L.P., 2021-2024.



SECRETARÍA GENERAL
2021-2024
S.L.P.

SECRET

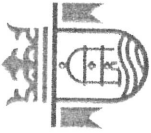
SECRET
H. AYUR
S. L. INAS

SECRET

SECRET
H. AYUR
S. L. INAS

SECRET

SECRET
H. AYUR
S. L. INAS



H. Ayuntamiento 2021-2024
SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
AREA o DPTO: SECRETARIA GENERAL
EXPEDIENTE: S.G./P.M./2023
OFICIO No. 62
ASUNTO: Citatorio.

Acuse de recibido citatorios enviados para Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo. (Segunda Ordinaria de Diciembre)

19 de Diciembre 2023

ING. EMMANUEL CASTRO ÁLVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

P.A. Dolores Cabra 11:30 a.m. 19/12/23

LIC. DELIA LÓPEZ RUIZ
REGIDORA

P.A. Quiroga

LIC. JOSUE SORDO CERVANTES
SÍNDICO MUNICIPAL

P.A. Sindicatura 19/12/23 11:34 AM

C. MA. FABRICINIA PÁEZ GALVÁN
REGIDORA

PA 19/12/23

C. CYNTHIA GUADALUPE DELGADILLO RIVERA
REGIDORA

P.A. José Delgadillo

C. ANA MARÍA RODRÍGUEZ MAURICIO
REGIDORA

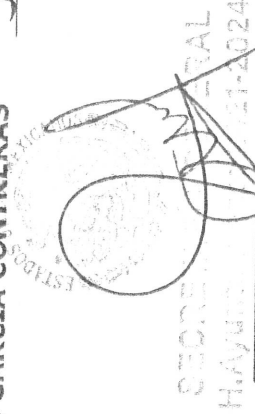
Severiano Turner

C. NOHEMÍ ESMERALDA CISNEROS MARTÍNEZ
REGIDORA

1º Mesa

C. TERESITA DE JESÚS GARCÍA CONTRERAS
REGIDORA

Ivón Kocha E.



Salinas, S.L.P.

LIC. DANIELA REYES LOPEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P. 2021-2024

SECRET
HAYUN
Salinas

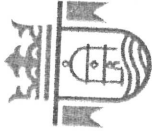
SECRET
HAYUN
Salinas

SECRET
HAYUN
Salinas

SECRET
HAYUN
Salinas

SECRET
HAYUN
Salinas

SECRET
HAYUN
Salinas



H. Ayuntamiento 2021-2024

SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
AREA o DPTO: SECRETARIA GENERAL
EXPEDIENTE: S.G./P.M./2023
OFICIO No. 62
ASUNTO: Lista de Asistencia.

Lista de Asistencia

Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo. (Segunda Sesión Ordinaria de Diciembre)

21 de Diciembre 2023

ING. EMMANUEL CASTRO ÁLVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. DELIA LÓPEZ RUIZ
REGIDORA

LIC. JOSUE SORDO CERVANTES
SÍNDICO MUNICIPAL

GENERAL
NO 21-2024
MA. FABRICINIA PÁEZ GALVÁN
REGIDORA
S.L.P.

C. CYNTHIA GUADALUPE DELGADILLO RIVERA
REGIDORA

C. ANA MARÍA RODRÍGUEZ MAURICIO
REGIDORA

LIC. NOHEMÍ ESMERALDA CISNEROS
MARTÍNEZ
REGIDORA

C. TERESITA DE JESÚS GARCÍA CONTRERAS
REGIDORA

LIC. DANIELA REYES LOPEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
SALINAS, S.L.P., 2021-2024

LA C. LIC. DANIELA REYES LOPEZ; EN SU CARACTER DE SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALINAS, SAN LUIS POTOSI, Y CON LAS FACULTADES OTORGADAS EN EL ARTÍCULO 78, FRACCION VII, DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

----- CERTIFICA -----

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FOTOSTATICA FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINAL MISMO QUE TUVE A LA VISTA CON EL QUE FUE COTEJADO. EN FE DE LO CUAL SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACION EN EL MUNICIPIO DE SALINAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, A CUATRO DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----

VA EN SETENTA Y UN FOJAS UTILES-----



SECR. GENERAL
H. Ayuntamiento 2021-2024
Salinas, S.L.P.

LIC. DANIELA REYES LOPEZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO